

ESTADOS FINANCIEROS

**Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de
Financiamiento**

Al 31 de diciembre de 2024

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados Integrales	7
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10
Certificación de los Estados Financieros	63



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Bancar Tecnología CO S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Bancar Tecnología CO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Shape the future
with confidence**

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Estimación de pagos basados en acciones <p>El accionista de la Compañía, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos opciones de compra de sus acciones debido a las tareas que estos desempeñan en la Compañía. Este beneficio representa un saldo de \$7.458.031 al 31 de diciembre de 2024.</p> <p>La estimación del pago basado en acciones es compleja considerando las dificultades en la determinación del valor assignable al contrato por no tener comparables en el mercado (primera opción establecida en la NIIF 2 "Pagos basados en acciones"). La Compañía ha utilizado la valuación de las opciones emitidas para determinar el monto de la compensación a reconocer a lo largo de la vida del contrato, considerando las condiciones de la concesión de las opciones y las premisas clave como son la volatilidad anual, tasa de dividendos, una tasa de interés libre de riesgo, la fecha de otorgamiento y devengamiento y el período de ejercicio.</p> <p>Debido al juicio significativo aplicado por la administración en la valuación del beneficio otorgado, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos con respecto a la determinación y reconocimiento de la estimación del pago basado en acciones.• Identifiqué los supuestos significativos utilizados en los análisis.• Involucré especialistas en mi equipo para probar la razonabilidad de los supuestos significativos utilizados en los cálculos y análisis por parte del Especialista de la Gerencia.• Realicé un análisis de sensibilidad en base a la tasa libre de riesgo y volatilidad de cada fecha de otorgamiento.• Realicé revisión documental de los contratos de otorgamiento.• Evalué los términos y condiciones para el cálculo de este beneficio.• Evalué las revelaciones incluidas en los estados financieros.
Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros <p>La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.</p> <p>Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.</p>	



**Shape the future
with confidence**

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



**Shape the future
with confidence**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Bancar Tecnología CO S.A. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2024.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto la Compañía, medidos de acuerdo con el con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; 7) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos de las cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 100%.



**Shape the future
with confidence**

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 21 de febrero de 2025.

Jesús Ricardo Silva Ramirez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
21 de febrero de 2025

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Situación Financiera

Notas	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023		
	(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)				
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 38.328.173	\$ 29.035.545		
Activos financieros de inversión	4	87.539.152	5.474.542		
Cuentas por cobrar	5	4.499.448	3.194.521		
Activos por impuestos corrientes	6	12.272.522	644.717		
Otros activos	7	2.770.358	3.807.852		
Activos intangibles, neto	8	800.557	655.897		
Propiedades y equipos, neto	9	17.795	106.107		
Activo por impuesto diferido, neto	10	-	702.000		
Total activos		\$ 146.228.005	\$ 43.621.181		
Pasivos					
Depósitos de clientes	11	\$ 112.318.824	\$ 11.290.387		
Créditos con bancos y otras obligaciones financieras	12	1.085	2.370		
Cuentas por pagar	13	6.537.207	4.963.548		
Pasivo por impuestos corrientes	14	388.845	273.155		
Obligaciones laborales	15	1.997.249	2.271.602		
Otros pasivos no financieros	16	440.798	554.251		
Total pasivos		121.684.008	19.355.313		
Patrimonio					
Capital suscrito y pagado	17	34.786.030	34.500.600		
Prima en colocación de acciones	17	117.416.970	89.159.400		
Otras participaciones en el patrimonio	17	7.458.031	5.998.579		
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(105.392.711)	(60.457.647)		
Pérdida del ejercicio		(29.724.323)	(44.935.064)		
Total patrimonio		24.543.997	24.265.868		
Total pasivos y patrimonio		\$ 146.228.005	\$ 43.621.181		

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 288462-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Resultados Integrales

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2024 2023		
	(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)		
Ingresos por intereses financieros	18	\$ 1.539.570	\$ 3.231.411
Gastos por intereses	19	(6.253.125)	(380.445)
(Gastos) ingresos netos por intereses		(4.713.555)	2.850.966
Ingresos por comisiones		1.472.844	541.417
Gasto por comisiones		(6.372.054)	(4.301.435)
Gastos netos por comisiones	20	(4.899.210)	(3.760.018)
Utilidad de operaciones financieras, neta	21	4.421.285	1.519.834
Otros ingresos	22	11.997.301	39.683
Utilidad operacional, bruta		6.805.821	650.465
Diferencia en cambio, neta	23	123.777	2.975.168
Remuneraciones y gastos del personal	24	(12.945.141)	(13.584.631)
Gastos de administración	25	(22.612.938)	(33.228.869)
Depreciaciones y amortizaciones		(342.463)	(392.374)
Otros gastos	26	(51.379)	(56.823)
Total gastos operacionales		(35.828.144)	(44.287.529)
Resultado antes de impuesto a la renta		(29.022.323)	(43.637.064)
Impuesto sobre la renta diferido	27	(702.000)	(1.298.000)
Pérdida del ejercicio		\$ (29.724.323)	\$ (44.935.064)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Natalia Ríos Londoño
Representante Legal



Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 288462-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Cambios en el Patrimonio

	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otras participaciones en el patrimonio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Total patrimonio
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)							
Saldo al 1 enero de 2023		\$ 34.050.300	\$ 44.579.700	\$ 4.415.502	\$ (7.314.239) (53.143.408)	\$ (53.143.408) 53.143.408	\$ 22.587.855
Traslado resultado del período 2022		–	–	–	–	–	–
Incremento por capitalización en efectivo	17	450.300	44.579.700	–	–	–	45.030.000
Opciones de pagos basados en acciones	17	–	–	1.583.077	–	–	1.583.077
Pérdida del ejercicio		–	–	–	–	(44.935.064)	(44.935.064)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 34.500.600	\$ 89.159.400	\$ 5.998.579	\$ (60.457.647)	\$ (44.935.064)	\$ 24.265.868
Saldo al 1 enero de 2024		\$ 34.500.600	\$ 89.159.400	\$ 5.998.579	\$ (60.457.647)	\$ (44.935.064)	\$ 24.265.868
Traslado resultado del período 2023		–	–	–	–	44.935.064	–
Incremento por capitalización en efectivo	17	285.430	28.257.570	–	–	–	28.543.000
Opciones de pagos basados en acciones	17	–	–	1.459.452	–	–	1.459.452
Pérdida del ejercicio		–	–	–	–	(29.724.323)	(29.724.323)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 34.786.030	\$ 117.416.970	\$ 7.458.031	\$ (105.392.711)	\$ (29.724.323)	\$ 24.543.997

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Flujo de Efectivo

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)		
Pérdida del ejercicio	\$ (29.724.323)	\$ (44.935.064)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo		
Impuesto a la renta diferido	27	702.000
Depreciaciones y amortizaciones	8 y 9	342.463
Baja en propiedades y equipos	9	2.866
Pagos basados en acciones	17	1.459.452
Valoración en activos financieros de inversión, neto	21	(3.985.879)
Diferencia en cambio, neta	23	(123.777)
Total ajustes a la pérdida del ejercicio por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo		(31.327.198)
		(45.703.875)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Incremento) disminución en activos financieros de inversión		(78.078.731)
(Incremento) en cuentas por cobrar		(1.285.235)
(Incremento) en activos por impuestos corrientes		(11.627.805)
Disminución (incremento) en otros activos		1.072.720
Incremento en depósitos de clientes neto		107.354.667
(Disminución) en créditos con bancos y otras obligaciones financieras		(1.285)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar		1.577.300
Incremento (disminución) en pasivo por impuestos corrientes		115.690
(Disminución) incremento en obligaciones laborales		(299.893)
(Disminución) en otros pasivos no financieros		(113.453)
Intereses pagados depósitos de clientes		(6.326.230)
Efectivo neto usado en actividades de operación		(18.939.453)
		(30.216.787)
Actividades de inversión		
Efectivo usado en adquisición de activos intangibles	8	(389.141)
Efectivo usado en adquisición de propiedades y equipos	9	(12.536)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(401.677)
		(409.622)
Actividades de financiación		
Capitalizaciones en efectivo	17	28.543.000
Efectivo provisto por las actividades de financiación		28.543.000
		45.030.000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		
		90.758
		(124.528)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		9.292.628
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	3	29.035.545
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		\$ 38.328.173
		\$ 29.035.545

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Natalia Ríos Londoño
Representante Legal



Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, comparativo con el 31 de diciembre de 2023.

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las tasas de cambio y el valor nominal por acción o cuando se indique lo contrario).

Entidad Reportante

1. Información Corporativa y Actividades Principales

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante “Bancar CO”, la “Sociedad”, o la “Compañía”), es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 7 No. 116–50 oficina 4–134 de la ciudad de Bogotá D.C. La Sociedad se constituyó mediante Escritura Pública No. 1177 del 8 de julio de 2021, otorgada en la Notaría 67 de Bogotá D.C., Colombia y obtuvo su permiso de funcionamiento mediante la Resolución No. 1522 del 17 de diciembre de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”). La Sociedad estará vigente hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil ciento diecinueve (2119), sin embargo, su duración podrá prorrogarse o disolverse extraordinariamente y/o anticipadamente, por decisión de la Asamblea General de Accionistas con sujeción a lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y en las normas aplicables.

Bancar CO tiene por objeto social principal la celebración y ejecución de todas las operaciones y negocios autorizados por la ley a las compañías de financiamiento y demás disposiciones que en el futuro las modifiquen, aclaren o complementen. Al 31 de diciembre de 2024, la actividad principal de la Compañía consiste en la captación de recursos del público (personas naturales) a través de depósitos de bajo monto. Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios financieros a través de una aplicación 100% digital y la atención al consumidor financiero se hace de manera virtual a través de: (i) el chat dispuesto en la aplicación, en donde un equipo de agentes de servicio atiende sus peticiones, quejas o reclamos, (ii) por medio del correo electrónico dispuesto para estos efectos (iii) redes sociales y/o (iv) mediante la línea telefónica destinada exclusivamente al reporte de extravío o hurto de la tarjeta débito. Adicionalmente, la Compañía ofrece al público los siguientes canales y/o servicios transaccionales: (i) aplicación móvil, (ii) cajeros automáticos, (iii) red de correspondentes, (iv) terminales de pago (datáfonos o cualquier dispositivo que tenga como finalidad aceptar pagos a través de tarjetas débito), (v) transferencias interbancarias ACH, (vi) recargas de dinero y pagos PSE y (vii) pago de servicios y recargas de celulares.

Bancar CO es una sociedad sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia en los términos previstos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 2555 de 2010, la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicha entidad y cualquier otra norma que le sea aplicable.

La Compañía cuenta con cuarenta y siete (47) colaboradores directos y dos (2) aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) al 31 de diciembre de 2024; para diciembre del año 2023 se contaba con cincuenta y tres (53) colaboradores directos, dos (2) aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y un (1) empleado temporal.

Por documento privado del 10 de agosto de 2021, inscrito el 11 de agosto de 2021 bajo el número 02733181 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, se informó la configuración de un Grupo Empresarial cuya sociedad matriz es Bancar Technologies Limited, sociedad domiciliada en el Reino Unido y sus sociedades subordinadas son: Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento, Bancar Tecnología Uno S.A.S., Bancar Tecnología Dos S.A.S., Bancar Tecnología Tres S.A.S. y Bancar Tecnología Cuatro S.A.S. (domiciliadas en Colombia).

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad Bancar Technologies Limited tenía la propiedad del 94,99% de las acciones en circulación de la Compañía.

2. Bases de Presentación y Políticas Contables Significativas

2.1. Declaración de Cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de agosto de 2022, el Decreto 938 de agosto de 2021 y anteriores. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador.

De esta forma el título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene las excepciones para las entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia por razones prudenciales para los estados financieros. Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales, se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Adicionalmente, los presentes estados financieros se prepararon teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia, por medio de la Circular Externa 038 de 2015 y demás normas modificatorias.

La Compañía lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación, de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

La Compañía no posee participación patrimonial en otras entidades, razón por la cual, los estados financieros reportados son individuales.

2.2. Presentación de Estados Financieros

Dando cumplimiento con lo requerido por la Superintendencia, la Compañía prepara estados financieros individuales. Los estados financieros individuales son la base para la distribución de dividendos y otras apropaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros se presentan siguiendo los siguientes parámetros:

Estado de Situación Financiera

La Compañía presenta el estado de situación financiera en orden descendente de liquidez, en la medida que se considera que esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante para los usuarios. Consecuentemente en las notas a los estados financieros se revela para los activos y pasivos financieros, el importe que se espera recuperar o pagar dentro de los doce (12) meses siguientes y posterior a los doce (12) meses.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Estado de Resultados Integrales

La Compañía presenta el estado de resultados integral basado en la naturaleza de los gastos. Este modelo proporciona información más apropiada y relevante.

Estado de Flujos de Efectivo

La Compañía presenta el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto, el cual parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y se depura por los efectos de las partidas que no afectan el efectivo, los cambios de las partidas por cobrar y por pagar generadas de las actividades de operación, inversión y financiación.

2.3. Uniformidad de la Presentación

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación o clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos por las políticas vigentes de la Compañía.

La revelación respecto a los criterios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

Al 31 de diciembre del 2024, la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de la Compañía, es consistente con lo informado en el año 2023.

2.4. Base de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo los activos financieros de inversión, los cuales son medidos a valor razonable con cambios en resultados y las otras participaciones en el patrimonio bajo el modelo binomial.

2.5. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda funcional de Bancar CO, el peso colombiano (COP), dado que es la moneda que corresponde al entorno económico principal en el que opera la Compañía, así mismo, la información financiera presentada en miles de pesos colombianos ha sido redondeada a la unidad más cercana, salvo aquellas ocasiones en las cuales se exprese lo contrario.

2.6. Base Contable de Acumulación

La Compañía elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo. De esta manera la Compañía reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).

2.7. Uso de Juicios y Estimaciones Contables con Efecto Significativo

La Compañía emplea diferentes tipos de estimaciones y juicios en la aplicación de las políticas contables y conforme al entendimiento del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera. En este sentido, la administración efectúa estos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos basados en la experiencia y otros factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de activos y pasivos, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones se originaron considerando transacciones complejas o subjetivas, a menudo aplicadas a la evaluación de temas que son inherentemente inciertos, de modo tal, que los resultados pueden ser variados entre estas y otras estimaciones. Las estimaciones son revisadas regularmente por la Compañía y en caso de presentarse rectificación alguna sobre las estimaciones descritas, se efectuará las modificaciones necesarias prospectivamente, detallando su efecto en la revelación de cada grupo o elemento de los estados financieros.

La información acerca de los juicios profesionales significativos y las fuentes clave de incertidumbre de estimación, son útiles en la evaluación de la situación financiera. Los juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros se describen a continuación:

a) **Valor Razonable**

El valor razonable de un activo o pasivo es el monto estimado de la contraprestación que acordarían dos partes en pleno uso de sus facultades, dispuestas y actuando en total libertad, no en una venta o liquidación forzada.

Para efectos prácticos y bajo la definición anterior, la Compañía considerará como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación; así como toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían los participantes del mercado a la fecha de medición.

Los criterios para la medición incluyen la jerarquización de los diferentes tipos de valor razonable que se pueden calcular, así como la consideración de los enfoques que se deben utilizar en atención al uso de la técnica de valuación más apropiada para la expresión de las cifras en cada componente de los estados financieros. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable la Compañía tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supondrá que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La Compañía utilizará las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de los datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de los datos de entrada no observables. Tres técnicas de valuación ampliamente utilizadas son el enfoque de mercado, el enfoque del costo y el enfoque del ingreso.

Jerarquía del Valor Razonable

La NIIF 13 Medición del valor razonable, establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual, refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición. Un mercado activo es un mercado en el cual, se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.
- **Nivel 2:** Son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

- **Nivel 3:** Las mediciones de valor razonable Nivel 3, utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado y que son significativos para el valor razonable de los activos y pasivos. Los activos y pasivos clasificados en el Nivel 3, incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, metodologías de flujos de caja descontados o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales, la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios significativos o estimaciones de la Administración.

Proceso de Valoración Para las Mediciones del Valor Razonable

Las mediciones de valor razonable se realizan conforme al criterio adoptado por la Compañía en la estimación del valor razonable, tanto de un activo como de un pasivo. La Compañía utiliza los datos observables del mercado disponibles.

Cuando los datos de entrada de los niveles 1 y 2 no estén disponibles, se utilizarán los datos no observables que podrán, a discreción, ser clasificados como datos de entrada del nivel 3. Las entidades, mediante el análisis requerido, establecerán un criterio de medición sustentado por un experto.

Medición del Valor Razonable

Para estimar los valores razonables se utilizaron las siguientes hipótesis:

- Para el efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los activos y pasivos por impuestos corrientes, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los pasivos financieros clasificados como a costo amortizado son valorados en el reconocimiento inicial al costo amortizado más los costos transaccionales.

b) Materialidad

La Compañía determinó la materialidad de las cifras al presentar los estados financieros de acuerdo con su naturaleza, es decir, si una partida carece de relativa importancia, se agregará con otras partidas, en la medida que no es necesario que se proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

c) Beneficios a Empleados

De acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados corresponden a:

Beneficios a Corto Plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios a Largo Plazo

El accionista de la Compañía, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos opciones de compra de las acciones de Bancar Technologies Limited. Debido a que esas opciones de compra fueron otorgadas en retribución por las tareas que éstos desempeñan en la Compañía, la misma consideró estas opciones como

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

establecidas sobre el patrimonio, registrando un gasto distribuido a lo largo de la prestación de los servicios con contrapartida en un incremento en el patrimonio.

Atenta a las dificultades en la determinación del valor assignable al contrato por no tener comparables en el mercado (primera opción establecida en la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”) la Compañía ha utilizado la valuación de las opciones emitidas para determinar el monto de la compensación a reconocer a lo largo de la vida del contrato.

El valor razonable de las opciones de compra otorgadas fue determinado a la fecha de su concesión, utilizando un modelo binomial de determinación de precio de la opción, considerando las condiciones de la concesión de las opciones y las premisas clave como son la volatilidad anual, tasa de dividendos, una tasa de interés libre de riesgo, la fecha de otorgamiento y devengamiento y el período de ejercicio.

En la nota 17 se detallan las condiciones de compensación, los plazos de exigibilidad y las principales variables consideradas en el modelo de valuación.

d) Impuestos

Impuestos Diferidos

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el cual, representa el impuesto sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los impuestos diferidos pasivos registrados como diferencias imponibles en el cálculo del impuesto diferido, reflejarán los valores a pagar por impuesto a las ganancias en períodos futuros.

Los impuestos diferidos se reconocen utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos, y sus respectivos importes en libros. Su cálculo se realizó de conformidad con lo dispuesto en la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”, cuyo objeto es definir cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la Compañía; y
- (b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, se deberá reconocer un pasivo por el impuesto diferido (activo) con algunas excepciones limitadas.

Los impuestos diferidos son estimados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado, acorde a la Ley.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado financiero y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios (la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas) y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corrientes del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes, son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto de renta y complementarios, y su sobretasa se calcula con base en las leyes tributarias vigentes a la fecha de los estados de situación financiera. La Compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos acorde a las leyes fiscales de Colombia, y en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión del impuesto de renta y su sobretasa, la Compañía realiza el cálculo a partir de la depuración de los ingresos gravados y no gravados y de costos y gastos deducibles o no deducibles hasta llegar a la utilidad gravable.

A partir de la Ley 2155 del 14 septiembre de 2022, se determina una tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas del 35% para el año gravable 2024; así mismo, aplica a las entidades financieras a una sobretasa de renta de tres (3) puntos porcentuales del impuesto sobre la renta adicionales, cuando su renta líquida gravable sea superior a 120.000 UVT (\$5.647.800 para 2024).

Ahora bien, con la reforma tributaria contenida en la Ley 2277 de 13 de diciembre de 2022, para la igualdad y la justicia social, se estableció el aumento en cinco (5) puntos adicionales la sobretasa de renta para entidades financieras, desde el año 2023 hasta 2027; y la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas, la cual será del 35% para el año gravable 2024

Así mismo, se incorpora una limitación a la tasa efectiva de tributación, por la cual, en ninguna sociedad esta tasa puede ser inferior al 15% excepto las que tengan una utilidad igual o inferior a cero; lo anterior, aplicará en el momento que la Compañía genere utilidad.

Año	Renta gravable entidades financieras	Tarifa de renta	Tarifa sobretasa	Tarifa total
2022	0 - 120.000 UVT	35%	0%	35%
2022	120.000 UVT en adelante	35%	3%	38%
2023 en adelante	0 - 120.000 UVT	35%	0%	35%
2023 en adelante	120.000 UVT en adelante	35%	5%	40%

Esta sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100% y deberá pagarse en dos (2) cuotas anuales en los plazos que establezca el reglamento.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y la respectiva sobretasa, así como el impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

La modificación relacionada con los impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

e) Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes

La Compañía únicamente reconocerá una provisión si: (i) es resultado de un suceso pasado; y (ii) posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

El importe reconocido como provisión en los estados financieros debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para el proceso de estimación, la Compañía tendrá en cuenta, entre otros elementos, la experiencia que se tenga en operaciones similares e informes y conceptos de expertos. En esta evaluación se debe incorporar los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Asimismo, debe considerarse cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa.

Para este propósito, una contingencia requiere clasificarse conforme a una estimación fiable de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de un hecho o evento. La clasificación de una contingencia establece el modo en el cual estas deben reconocerse, y se determinan con base en la probabilidad de pérdida establecida por la Compañía para cada proceso judicial de la siguiente manera:

Calificación	Descripción	Revelación	Revelación
Probable	Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se reconoce provisión.	Se revela información sobre la provisión.
Eventual	Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se revela información sobre el pasivo contingente.
Remoto	Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se revela ningún tipo de información.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

2.8. Medición del Valor Razonable

Medición de Valor Razonable Sobre Bases Recurrentes

Las mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes de activos y pasivos son aquellas que requieren o permiten las normas contables (NCIF) en el estado de situación financiera al final de cada período.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta la medición de valor razonable sobre bases recurrentes para los siguientes rubros:

Activos medidos a valor razonable	Nivel de jerarquía Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Títulos de tesorería – TES PESOS	2	No aplica
Certificados de depósitos a término a tasa fija	2	2
Títulos de tesorería – TES UVR	2	No aplica
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	2	2
Certificados de depósitos a término a tasa variable	No aplica	2
Fondo de Inversión Colectiva	2	2

Instrumentos Medidos a Valor Razonable Sobre Bases No Recurrentes

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros reconocidos contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de revelación:

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar no devengan intereses y su liquidación oscila entre uno (1) y sesenta (60) días; por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Los valores razonables de los depósitos de clientes no se ajustan a los cambios de los márgenes de crédito; y al estar a la vista, se estima que el valor razonable de estos tipos de depósitos es igual a su valor en libros.

Los créditos con bancos y otras obligaciones financieras, representados en consumos de tarjetas de crédito devengan intereses variables y, por lo tanto, su valor en libros es similar al valor razonable.

Técnicas de Valoración

La Compañía clasifica sus inversiones en negociables y valora sus inversiones utilizando la información suministrada por el proveedor de precios (PRECIA S.A.), quien proporciona los insumos para la valoración de las inversiones (precios). Las siguientes son las técnicas de valoración, supuestos realizados y datos de entrada utilizados para medir el valor razonable al 31 de diciembre de 2024

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Activos medidos a valor razonable	Nivel	Técnica de valoración y supuestos realizados	Datos de entrada
Títulos de tesorería – TES PESOS	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración.
Certificados de depósitos a término a tasa fija	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración.
Títulos de tesorería – TES UVR	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración UVR calculada por el Banco de la República.
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con base variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios, tasas y márgenes de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración
Certificados de depósitos a término a tasa variable	2	Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios, tasas y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.	VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración
Fondo de Inversión Colectiva	2	Técnica con enfoque de mercado, metodología según norma de la Superintendencia Capítulo XI – valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario).	Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad.

2.9. Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha y se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Compañía siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que pueda imposibilitar el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

Para poder cumplir con su planeación estratégica, la Compañía contará con el aporte de nuevas contribuciones de capital por parte de sus accionistas, quienes financiarán las inversiones para la expansión de los productos presentes y el desarrollo de nuevos servicios financieros y quienes hasta la fecha son la única fuente de financiamiento de la Compañía.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Planes de la Gerencia

Haciendo uso de una estrategia sostenida durante los últimos meses del año, la Compañía ha dado cierre al cuarto trimestre del 2024 con resultados satisfactorios y esperados en relación con el comportamiento de usuarios, vinculando cerca de 20.800 usuarios totales y alcanzando a la fecha de corte de este informe más de 500.000 usuarios en el sistema. Adicionalmente, al cierre del ejercicio la Compañía cuenta con más de 190.000 usuarios con saldo, con activación cercana a los 80.000 usuarios por mes y un total de más de \$112.318.824 recursos en depósitos.

Lo anterior ha sido posible en la medida que se cuenta con un producto estable y competitivo en el mercado colombiano, otorgando una tasa del 13% E.A. (Efectivo Anual) de rendimiento en el Depósito de Bajo Monto. Sumado a esto, la Compañía ha centrado sus esfuerzos en mejorar el servicio actual de Recargas y Pago de Servicios, mejoramiento que pasa a producción en el primer trimestre del 2025.

Por otro lado, después de un seguimiento a los competidores y al mercado colombiano, la Compañía ha decidido que el 2025 será un año de inicio de nuevos proyectos, del cual se espera un posicionamiento como un ecosistema financiero más robusto, el cual permita desarrollar nuevas verticales de negocio que atiendan las necesidades del consumidor financiero en Colombia.

A continuación, se presentan los objetivos de la Compañía, en línea con la estrategia y pilares establecidos desde su constitución, que tienen el propósito de aumentar los niveles de captación, mejorar la experiencia de los usuarios, aumentar los niveles de transaccionalidad y finalmente prepararse para una eventual salida de la vertical de crédito en el país:

- Durante el primer semestre del año 2025, la Compañía enfocará sus esfuerzos en las definiciones y el desarrollo del producto Cuenta de Ahorro. Este producto tiene como objetivo incentivar el ahorro de los usuarios y aumentar la captación de recursos para una eventual salida de la vertical de crédito. Se espera contar con el producto antes del cuarto trimestre de 2025.
- La Compañía validará la forma de ser parte del proyecto “Bre-B Nuevo sistema de pagos inmediatos”, liderado por el Banco de La República y el cual se espera que se encuentre en producción en el tercer semestre del año (según programación del Banco de La República). Igualmente, se inicia un estudio de los proveedores de infraestructura con el fin de validar que tengan los desarrollos y el alistamiento suficiente para la prestación de estos servicios.
- Con el objetivo de contar con un producto de crédito, la Compañía dará inicio a la definición y estructuración del proyecto “Tarjeta de Crédito”. Durante los primeros meses del año se iniciará con el alcance funcional del proyecto, la selección de proveedores y la definición de la hoja de ruta.

Actualmente, los equipos se encuentran asignando roles, especificando los requerimientos funcionales, evaluando posibles proveedores y definiendo los pasos a seguir que permitirán dar cumplimiento a las expectativas de la organización y el mercado.

2.10. Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros, incluida cualquier instrucción contable de la Superintendencia, las cuales se detallan a continuación, se han aplicado en la preparación de estos estados, a menos que se indique lo contrario.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos disponibles mantenidos en bancos sujetos a un riesgo poco significativo en su valor razonable, con plazos menores de 90 días y usados por la Compañía en la administración de sus compromisos.

Asimismo, también incluye los saldos disponibles mantenidos en carteras colectivas de inversión (en adelante "FIC"), los cuales corresponden a participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos, administrados por entidades fiduciarias y de libre disponibilidad, cuya medición es a valor razonable.

b) Activos Financieros de Inversión

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia, las inversiones se clasifican y miden de la siguiente manera:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables).
- Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral – ORI (disponibles para la venta).
- Inversiones a costo amortizado (mantenidas al vencimiento).

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables): Corresponden a los títulos que incorporan derechos de deuda y en general cualquier tipo de inversión, adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio. Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a las cuentas de resultado.

La Compañía ha clasificado sus activos financieros de inversión a valor razonable sobre la base del modelo de negocio. Todas las inversiones de la Compañía son medidas al valor razonable con cambio en resultados.

c) Cuentas por Cobrar

Corresponde a los saldos de deudores a favor de la Compañía, originados en el desarrollo de su objeto social, los cuales, representan flujos de efectivo futuros, y cuyos cobros son fijos o determinables.

La medición de las cuentas por cobrar se realiza inicialmente al precio de la transacción. Posteriormente no hay lugar al ajuste en el importe de la contraprestación, en la medida que no contiene un componente significativo de financiación, es decir, los vencimientos son menores a un año.

Deterioro

La Compañía aplicará el enfoque simplificado para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, el cual, es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo.

La liquidación de las cuentas por cobrar de la Compañía es de corto plazo, por lo tanto, no se identifica riesgo de crédito significativo.

Baja en Cuentas

La Compañía dará de baja en cuentas una cuenta por cobrar o activo financiero cuando:

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

- a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- b) se transfiera de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero.

d) Propiedades y Equipos

Las partidas de propiedad y equipo se registran inicialmente a su costo teniendo en cuenta todas las erogaciones que hacen parte de éste, como son: su precio de compra, incluyendo los costos de importación, e impuestos no descontables después de deducir los descuentos comerciales, así como todos los conceptos asociados para que el elemento se encuentre en su localización y en las condiciones necesarias para su operación. Posteriormente, se reconoce a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso que corresponda.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para equipos de computación es de tres (3) años.

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada período y se ajustan si es necesario.

Baja en Cuentas

Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

e) Activos Intangibles

Los intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. La Compañía reconoce una partida como activo intangible cuando, además de cumplir con la definición anterior, existe la probabilidad que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Éstos se miden inicialmente por su costo, el cual comprende el precio de adquisición, o los gastos incurridos para el desarrollo, y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; después de deducir los descuentos comerciales, las rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor en el caso que corresponda. La amortización comienza cuando el activo esté en producción y cumpla con las condiciones necesarias para que pueda operar en las condiciones previstas por la Administración.

Amortización

La amortización es reconocida en los resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

f) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar corresponden principalmente al valor de los bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por la Compañía a través de sus proveedores, y por ende, son objeto de facturación.

La medición de las cuentas por pagar se realiza inicialmente al precio de la transacción. Posteriormente no hay lugar al ajuste en el importe de la contraprestación, en la medida que no contiene un componente significativo de financiación, al ser una obligación con compromiso igual o menor a un año.

g) Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias, cumpliendo con cada uno de los siguientes pasos:

Paso 1: Identificación del Contrato

La Compañía reconoce un contrato sólo cuando se cumplen los siguientes criterios:

- a) Las partes han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones
- b) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios a transferir;
- d) El contrato tiene fundamento comercial; y
- e) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Paso 2: Identificar las Obligaciones de Desempeño en el Contrato

Una obligación de desempeño es cada compromiso de la Compañía de transferir al cliente un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios); o una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

Paso 3: Determinar el Precio de la Transacción

El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados a nombre de terceros como el impuesto a las ventas.

Paso 4: Asignar el Precio de la Transacción Entre las Obligaciones de Desempeño del Contrato

El objetivo de asignar el precio de la transacción es distribuir este precio a cada obligación de desempeño por el importe que representa la contraprestación a la cual la Compañía tiene derecho, a cambio de la transferencia del servicio o bien comprometido con los clientes.

Paso 5: Reconocer el Ingreso de Actividades Ordinarias Cuando (o a medida que) la Compañía Satisface una Obligación de Desempeño

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente.

Un bien o servicio se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese servicio.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

La Compañía reconoce como ingresos en el periodo los provenientes del giro de la actividad económica por: rendimientos de cuentas bancarias, comisiones por servicios financieros y los provenientes de la valoración de las inversiones.

Componente de Financiación Significativo

Algunos contratos pueden contener un componente de financiación significativo, el cual, es estipulado de forma explícita o implícita en las condiciones de pago acordadas por las partes. El objetivo de determinar si hay lugar a un componente de financiación significativo, es que la Compañía reconozca dentro del importe comprometido de la contraprestación los efectos del valor temporal del dinero.

Para determinar si un componente de financiación es significativo, se deben considerar los siguientes aspectos:

- a) La diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos; y
- b) El efecto combinado de:
 - i. El periodo de tiempo esperado entre el momento en que la entidad transfiere los bienes o servicios comprometidos con el cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y
 - ii. Las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

La Compañía aplica la solución práctica, donde si las cuentas por cobrar y los activos contractuales tienen vencimientos de un año o menos, se entiende que no tiene componente financiero significativo; por lo que, no procede el ajuste del valor a recibir.

h) Partes Relacionadas

Una parte se considera relacionada, si dicha parte:

- a) Controla a, es controlada por, o está bajo control conjunto con la Compañía (esto incluye controladas, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controlada);
 - b) Tiene una participación en la Compañía que le otorga influencia significativa;
 - c) Tiene control conjunto sobre la Compañía;
 - d) Es una asociada;
 - e) Es un negocio conjunto;
 - f) Es personal clave de la Gerencia o su controladora; y/o
 - g) Es una entidad sobre la cual el personal clave ejerce control, control conjunto o influencia significativa.
- Para la determinación de dichas situaciones, no solamente se observan los aspectos legales, sino que, además, se considera la naturaleza y sustanciación de la relación.

A partir de lo anterior, la Compañía considera como sus partes relacionadas a aquellas compañías que tiene la facultad de controlar directa o indirectamente a otra, a través de uno o más intermediarios, o de ejercer influencia significativa sobre las decisiones financieras y operativas o cuando otra entidad controla ambas partes o pertenezca a un grupo empresarial. A continuación, se detallan las compañías relacionadas:

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Accionistas

Nombre	Relación	Lugar de radicación	Al 31 de diciembre de 2024
Bancar Technologies Limited	Accionista	Reino Unido	94,99%
Bancar Tecnología Uno S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Bancar Tecnología Tres S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Bancar Tecnología Cuatro S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Artikes	Accionista	Uruguay	1,25%

Vinculadas

Nombre	Relación	Lugar de radicación
Alau Tecnología S.A.U.	Vinculada	Argentina
Alau Tecnología MX S.A. de CV	Vinculada	México
Bancar Tecnología Dos S.A.S.	Vinculada	Colombia

En las notas 5 y 13 se detallan los saldos por cobrar y por pagar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 con las entidades relacionadas.

Transacciones en Moneda Extranjera

Todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano (COP), son considerados como moneda extranjera. Las transacciones que se efectúen en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones, utilizando la tasa de cambio vigente correspondiente.

A continuación, se relacionan las tasas promedio publicadas por el Banco de la República al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Tasa promedio			Variación
	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de diciembre 2023		
Dólar estadounidense USD	4.409,15	3.822,05		15,36%
Peso argentino ARS	4,28	4,73		(9,59%)

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera y su equivalente en pesos colombianos mantenidos por la Compañía:

Concepto	USD	Al 31 de diciembre 2024			COP
		COP	ARS	COP	
<i>(Cifras expresadas en miles)</i>					
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 135	\$ 594.425	\$ —	\$ —	
Cuentas por cobrar	64	284.302	—	—	
Otros activos	60	264.549	—	—	
Total activos	\$ 259	\$ 1.143.276	\$ —	\$ —	
Passivos					
Cuentas por pagar	\$ 238	\$ 1.049.752	\$ 459.513	\$ 965.140	
Obligaciones laborales	39	171.517	—	—	
Total pasivos	\$ 277	\$ 1.221.269	\$ 459.513	\$ 1.965.140	

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Concepto	USD	Al 31 de diciembre 2023			COP		
		COP	ARS				
(Cifras expresadas en miles)							
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 116	\$ 441 499	\$ —	\$ —			
Cuentas por cobrar	76	289 009	—	—			
Otros activos	60	229 323	—	—			
Total activos	\$ 252	\$ 959 831	\$ —	\$ —			
Pasivos							
Cuentas por pagar	\$ 237	\$ 906 081	\$ 287 871	\$ 1 360 880			
Obligaciones laborales	48	183 959	—	—			
Total pasivos	\$ 285	\$ 1.090.040	\$ 287.871	\$ 1.360.880			

2.11. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas

Normas emitidas por el IASB incorporadas en el Marco Contable Colombiano

A continuación, se relacionan las normas y enmiendas que han sido emitidas por el IASB e incorporadas en la legislación colombiana, sobre las que Bancar CO no ha encontrado en su evaluación un impacto significativo.

Decreto 1611 de agosto de 2022

Las siguientes enmiendas a las NIIF fueron incorporadas al Marco Contable Colombiano mediante el Decreto 1611 de 2022, sin embargo, entran en vigor a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada.

Cabe anotar que, dichas modificaciones no presentan impactos para la Compañía.

- Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables**

La modificación realizada permite diferenciar las políticas contables de las estimaciones contables, al definir una estimación contable como: *"Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición"*. Clarificar el uso de una estimación contable y diferenciarla de una política contable.

Adicionalmente, se aclara que *"una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable"*.

- Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables**

La enmienda modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa". Así mismo, se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, es decir, aquellas que razonablemente pueden influir en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, sobre la base de dichos estados financieros

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Igualmente indica, que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezca de materialidad, no necesita revelarse y esclarece cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

La Compañía no presenta impacto en relación con lo previsto en esta enmienda.

- **Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única**

La enmienda permite reconocer un activo o pasivo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Normas Emitidas por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

- **NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la optionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

- **NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar**

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Mejoras 2022

- **Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.**

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

- **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de Financiación con Proveedores.**

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

- **Modificaciones a la NIC 12: Reforma Fiscal Internacional- Reglas del Modelo del Segundo Pilar.**

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

- **Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de Convertibilidad.**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Bancos y otras entidades financieras (1)	\$ 16.418.804	\$ 23.573.644
Banco de la República (2)	11.665.654	1.941.735
Carteras colectivas (3)	10.243.715	3.520.166
Total	\$ 38.328.173	\$ 29.035.545

- (1) Corresponde a los saldos de cuentas de ahorro en Banco Pichincha S.A., Banco Occidente S.A., Banco Av Villas S.A., Bancolombia S.A., Banco J.P. Morgan Chase Bank, N.A., Banco Bogotá S.A., Banco BBVA S.A. y cuenta corriente en Banco Av Villas S.A., Banco Bogotá S.A y Banco J.P. Morgan Colombia S.A. Adicionalmente, en el mes de febrero de 2024 se realizó la apertura de la cuenta corriente en el Banco BTG Pactual Colombia S.A. La variación presentada respecto al ejercicio anterior es resultado de menor participación de recursos en las cuentas bancarias, acorde con la estrategia de la Compañía para la administración de liquidez.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 se observa un aumento del efectivo del Banco de la República respecto al ejercicio anterior, el cual se origina por los traslados entre las cuentas bancarias, mayor transaccionalidad con la Red Mastercard, recursos abonados en los ciclos de ACH y en cumplimiento del encaje bancario, esto con el propósito de garantizar a los depositantes la disponibilidad de su dinero.
- (3) Corresponde a los recursos mantenidos en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) sin pacto de permanencia denominados Fondo Abierto Alianza Sin Pacto de Permanencia Mínima y Fondo de Inversión Colectiva del Mercado Monetario BTG Pactual Liquidez, los cuales, son administrados por Alianza Fiduciaria S.A. y BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa, respectivamente. La variación respecto al ejercicio anterior se da principalmente por una mayor participación de recursos en los fondos de inversión colectiva, de acuerdo con la estrategia prevista por la Compañía para la administración de liquidez, razón por la cual se realizó la apertura del FIC con BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa en marzo de 2024.

Los saldos en las cuentas bancarias y otras entidades financieras no presentan restricciones ni limitaciones al 31 de diciembre 2024 y 2023. Asimismo, no existen partidas pendientes de regularizar al corte del 31 de diciembre de 2024.

Calidad Crediticia

Para el efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen el disponible y los depósitos en bancos. La Compañía decide tomar el modelo de riesgo crediticio utilizado por la Superintendencia para la determinación del Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio.

Al cierre de diciembre de 2024 la Compañía cerró con posiciones en entidades financieras y fondos de inversión, cuya calificación se encuentra detallada a continuación:

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Entidad	Calificación	Agencia calificadora
Banco Occidente S.A.	AAA	Fitch ratings
Banco Av. Villas S.A.	AAA	Value & Risk Rating
Bancolombia S.A.	AAA	Fitch ratings
Banco J.P. Morgan Chase Bank, N.A.	AAA	Fitch ratings
Banco Bogotá S.A.	AAA	BRC Rating
Banco BBVA S.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco BTG Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco Pichincha S.A.	A-	Fitch Ratings
Banco J.P. Morgan Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
Alianza Fiduciaria S.A.	AAA	Value & Risk Rating
BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa	AAA	Fitch Ratings

4. Activos Financieros de Inversión

La Compañía ha clasificado todos sus activos financieros de inversión bajo la clasificación de negociables, es decir, a valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Títulos de tesorería – TES PESOS (1)	\$ 60.152.510	\$ –
Certificados de depósitos a término a tasa fija (2)	20.266.640	2.030.860
Títulos de tesorería – TES UVR (3)	3.752.579	–
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable (4)	3.367.423	315.762
Certificados de depósitos a término a tasa variable (5)	–	3.127.920
Total	\$ 87.539.152	\$ 5.474.542

El aumento al 31 de diciembre del 2024 respecto al ejercicio anterior es el resultado principalmente de la adquisición de nuevos títulos de tesorería -TES PESOS con vencimientos que oscilan entre dos y seis años, así como certificados de depósitos a término a tasa fija con vencimiento entre un año y año y medio. Lo anterior, según la estrategia de la Compañía en cuanto a la administración de liquidez. Adicionalmente se compraron Títulos de tesorería - TES UVR con el fin de aprovechar la ciclicidad de la inflación de diciembre de 2024 y enero de 2025.

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA), corresponden a un porcentaje de las exigibilidades sujetas a encaje y su duración no es superior a un año. La constitución de estas inversiones se realiza por disposiciones normativas.

Inversiones por Emisor y Calidad Crediticia

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle por emisor de las inversiones y la calidad crediticia de dichas entidades es la siguiente:

Nombre o denominación social del emisor	Costo de adquisición	Valor de mercado	Calificación diciembre 2024	Agencia calificadora
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (1)	\$ 59.505.246	\$ 60.152.510	Nación	
Banco BBVA Colombia S.A. (2)	4.913.415	4.864.150	AAA	Fitch Ratings
Banco Davivienda S.A. (2)	4.398.020	4.345.340	AAA	BRC Rating

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Nombre o denominación social del emisor	Costo de adquisición	Valor de mercado	Calificación diciembre 2024	Agencia calificadora
Corporación Financiera Colombiana S.A. (2)	3.670.430	3.666.555	AAA	Fitch Ratings
Banco Popular S.A. (2)	2.714.300	2.685.725	AAA	Value & Risk Rating
Bancolombia S.A. (2)	2.151.520	2.157.280	AAA	Fitch Ratings
Banco de Bogotá S.A. (2)	2.047.255	2.045.915	AAA	BRC Rating
Banco Colpatria Red Multibanca (2)	504.630	501.675	AAA	Fitch Ratings
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (3)	3.751.224	3.752.579	Nación	
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (4)	3.325.925	3.367.423	Nación	
Total	\$ 86.981.965	\$ 87.539.152		

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle por emisor de las inversiones y la calidad crediticia de dichas entidades es la siguiente:

Nombre o denominación social del emisor	Costo de adquisición	Valor de mercado	Calificación 2023	Agencia calificadora
Banco Popular S.A. (5)	\$ 3.116.850	\$ 3.127.920	AAA	Value and Risk
Banco Falabella S.A. (2)	2.000.000	2.030.860	AAA	Fitch ratings
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (4)	310.102	315.762	Nación	
Total	\$ 5.426.952	\$ 5.474.542		

Inversiones por Bandas de Tiempo

A continuación, inversiones por bandas de tiempo (desde el 31 de diciembre de 2024 a la fecha de vencimiento):

Concepto	Hasta tres meses	mayor que un año	Más de tres meses y no mayor que un año	Más de un año	Total
Títulos de tesorería – TES PESOS	\$ 13.780.620	\$ 18.362.160	\$ 28.009.730	\$ 60.152.510	
Certificados de depósitos a término a tasa fija	2.029.825	531.980	17.704.835	20.266.640	
Títulos de tesorería – TES UVR	–	–	3.752.579	3.752.579	
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	242.840	3.124.583	–	3.367.423	
Total	\$ 16.053.285	\$ 22.018.723	\$ 49.467.144	\$ 87.539.152	

A continuación, inversiones por bandas de tiempo (desde el 31 de diciembre de 2023 a la fecha de vencimiento):

Concepto	Hasta tres meses	y no mayor que un año	Más de tres meses	Total
Certificados de depósitos a término a tasa variable	\$ –	\$ 3.127.920	\$ 3.127.920	
Certificados de depósitos a término a tasa fija	–	2.030.860	2.030.860	
Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable	19.527	296.235	315.762	
Total	\$ 19.527	\$ 5.455.015	\$ 5.474.542	

Al 31 de diciembre de 2024 no existían pignoraciones, ni restricciones sobre esas inversiones, adicionalmente, la Compañía no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

5. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Cuentas por cobrar de operación (1)	\$ 3.825.480	\$ 2.887.694
Cuentas por cobrar proveedores (2)	671.076	289.009
Anticipos a proveedores y otros	2.892	3.220
Cuentas por cobrar entidades relacionadas (3)	-	14.598
Total	\$ 4.499.448	\$ 3.194.521

- (1) Corresponde principalmente al saldo por cobrar por concepto de consignaciones de recursos por medio de PSE (Pagos Seguros en Línea) y valores por cobrar a los proveedores de servicios Payvalida y Arcus, derivado de las operaciones de depósitos y retiros en correspondientes bancarios, pago de servicios y recargas a celulares.
- (2) Corresponde al saldo por cobrar a MasterCard por concepto de incentivos comerciales y al proveedor Galileo, derivado del reajuste en las tarifas sobre los servicios prestados. Así mismo, incluye los valores adeudados como consecuencia de la terminación del contrato por mutuo acuerdo suscrito con Arcus, por concepto de implementación y migración de los servicios que pasan a ser prestados por otro proveedor.
- (3) Corresponde al saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2023 a Alau Tecnología S.A.U. y Alau Tecnología MX S.A. de C.V. por concepto de servicio de soporte de la licencia SIEM para eventos de seguridad, el cual fue cancelado en agosto de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo amortizado de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable, al ser previsto de corto plazo.

La Compañía no reconoce deterioro en sus cuentas por cobrar, en la medida que su liquidación es de corto plazo y por su naturaleza son recuperables.

6. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Crédito fiscal (1)	\$ 11.019.719	\$ -
Saldo a favor por impuesto a la renta (2)	644.624	237.123
Retención y autorretención sobre rendimientos financieros (3)	329.836	263.689
Autoretenciones especiales sobre renta y comisiones (4)	278.067	143.354
Saldo a favor por retención en la fuente (5)	276	551
Total	\$ 12.272.522	\$ 644.717

- (1) Corresponde al crédito fiscal otorgado por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CNBT) que hace parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual se reconoce a partir de la calificación y certificación de los proyectos “Mejora en los productos y servicios de banca digital de Ualá por medio de la implementación de nuevos modelos de financiamiento crediticio y la inclusión de personas naturales tanto de los entornos rurales como urbanos” y “Mejoramiento y desarrollo de nuevos productos relacionados con sistemas de pago, ahorro y recaudos mediante la integración de diversificación digital para incluir financieramente a poblaciones no atendidas por la banca tradicional”.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

- (2) Corresponde al saldo a favor por impuesto a la renta de los años 2022 y 2023, por efecto de autorretenciones y retenciones practicadas a la Compañía.
- (3) Retenciones practicadas por bancos y entidades de inversión a la tarifa del 7%, sobre los rendimientos efectivamente recibidos, autorretenciones por concepto de rendimientos financieros a una tarifa del 4%, y retención aplicada por el cliente USAID.
- (4) Autorretención especial de renta con una tarifa del 1,10% aplicable a los ingresos obtenidos por la Compañía y acorde con su actividad económica.
- (5) Saldo a favor por retenciones en la fuente aplicadas a la Compañía en el año 2024.

7. Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 1.071.732	\$ 1.847.678
Impuesto al valor agregado descontable y otros (2)	803.977	466.351
Stock tarjetas (3)	325.522	936.250
Stock datafonos (4)	284.898	308.570
Depósitos para servicios (5)	284.229	249.003
Total	\$ 2.770.358	\$ 3.807.852

- (1) Corresponde a los gastos pagados por anticipado por concepto de servicios software \$956.445, póliza global bancaria \$96.945 y seguros \$18.342, los cuales son amortizados mensualmente. En el 2023, el saldo estaba compuesto por servicios software \$1.663.114, seguros \$99.609 y póliza global bancaria \$84.955.
- (2) Corresponde al saldo a favor de la Compañía, originado en la declaración de IVA, en la cual, el impuesto descontable fue superior al impuesto generado y al saldo de retenciones de industria y comercio que le practicaron a la Compañía en el año 2024.
- (3) El saldo corresponde al stock de plásticos de tarjetas asociado al producto de depósito de bajo monto.
- (4) Corresponde al stock de datáfonos reconocidos a su valor neto de realización, los cuales, hacen parte del producto Ualá bis.
- (5) Corresponde a los depósitos entregados en garantía para el uso de servicios de Galileo \$264.549 y Wework \$19.680, con los que la Compañía mantiene contratos para la prestación del servicio de Core-Banking (Galileo) y membresías (Wework). Al 31 de diciembre de 2023, la composición era la siguiente: depósitos entregados en garantía para el uso de servicios de Galileo \$229.323 y Wework \$19.680.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

8. Activos Intangibles, Neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	Adiciones (Amortización)	Traslado	31 de diciembre de 2024
Licencias (1)	\$ 540.605	\$ –	\$ 515.489	\$ 1.056.094
Licencias en alistamiento (2)	444.348	389.141	(515.489)	318.000
Amortización acumulada	(329.056)	(244.481)	–	(573.537)
Total	\$ 655.897	\$ 144.660	\$ –	\$ 800.557

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a la licencia adquirida con el proveedor Geopagos S.A., la cual, posibilita una solución de aceptación de pagos electrónicos, digitales y presenciales "Solución Geopagos". Así mismo, en abril de 2024 se realiza el traslado de la licencia para la generación de informes de notas a los estados financieros en formato XBRL y del reporte Encuesta – Pasivos de encaje Banco de República dentro del sistema SIREG por valor de \$71.578 y en el mes de octubre de 2024 el traslado de la licencia para la generación de los reportes regulatorios previstos para las compañías de financiamiento ante la Superintendencia por \$443.911, lo anterior, en la medida que a esta fecha se culminó el proceso de implementación y alistamiento de dichas licencias y por lo tanto, las herramientas se encuentran listas para operar en la forma prevista por la Compañía.
- (2) Corresponde a la implementación de la licencia que realizará el cálculo y la contabilización de las provisiones de cartera de crédito y del módulo de los reportes regulatorios de este producto.

9. Propiedades y Equipo, Neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	Adiciones (1) / (Depreciación)	Bajas (2)	31 de diciembre de 2024
Equipo de computación	\$ 418.016	\$ 12.536	\$ (34.569)	\$ 395.983
Depreciación acumulada	(311.909)	(97.982)	31.703	(378.188)
Total	\$ 106.107	\$ (85.446)	\$ (2.866)	\$ 17.795

- (1) Corresponde a la compra de dos (2) equipos de computación, los cuales fueron adquiridos en el mes de noviembre.
- (2) Corresponde a la baja once (11) equipos de computación realizada en el mes de mayo.

A la fecha, los equipos de computación no se encuentran afectados por pignoración o gravamen alguno.

La Compañía presenta activos totalmente depreciados por valor de \$356.649, los cuales al 31 de diciembre de 2024 se encuentran en uso.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

10. Activo por Impuesto Diferido, Neto

Para 2024 la Compañía no contempla reconocimiento de impuesto diferido, toda vez que no cumple con las bases de recuperación en períodos futuros.

Para obtener los ingresos que permitan recuperar el impuesto diferido activo, la Compañía desde su lanzamiento planea seguir avanzando en el mercado colombiano con la estrategia de captar una base creciente de usuarios e incrementar los niveles de transaccionalidad a través de la oferta de múltiples servicios.

Las siguientes son las partidas temporarias imponibles (deductibles) que dan origen al impuesto diferido de la Compañía de acuerdo con la depuración de las bases contables y fiscales:

Impuesto Diferido Activo

El activo diferido por el impuesto a las ganancias diferido de la Compañía se compone de los siguientes conceptos:

	2024	2023
Intangibles (1)	\$ -	\$ 2.739.217
Activos fijos (2)	-	146.175
Inversiones	-	3.203
Total diferencia temporal de los activos	-	2.888.595
Total impuesto diferido activo 35%	\$ -	\$ 1.011.008

- (1) Diferencia de reconocimiento de intangibles de conformidad con el Artículo 74-1 del Estatuto Tributario, principalmente por gastos preoperativos para el lanzamiento de marca generados en 2022 para amortización en períodos siguientes.
(2) Corresponde a la diferencia en vidas útiles para activos fijos equipo de computación.

El pasivo diferido por el impuesto a las ganancias diferido de la Compañía se compone de los siguientes conceptos:

	2024	2023
Cuentas por cobrar (1)	\$ -	\$ (865.618)
Efectivo (2)	-	(16.577)
Obligaciones laborales	-	(685)
Total diferencia temporal de los pasivos	-	(882.880)
Total impuesto diferido pasivo 35%	\$ -	\$ (309.008)

- (1) Corresponde al valor de diferencia en cambio no realizada para cuentas por cobrar.
(2) Corresponde al valor de diferencia en cambio no realizada en movimientos bancarios.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Activo Diferido Neto por el Impuesto a las Ganancias

Se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2024	2023
Activo por impuesto diferido 35%	\$ —	\$ 1.011.008
Pasivo por impuesto diferido 35%	—	(309.008)
Activo por impuesto diferido neto	\$ —	\$ 702.000

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

11. Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Cuentas depósito de ahorro de bajo monto (1)	\$ 112.318.824	\$ 11.290.387
Total	\$ 112.318.824	\$ 11.290.387

- (1) Corresponde a los depósitos recibidos de clientes en el desarrollo de sus operaciones, cuyo saldo y monto acumulado por transacciones débito en el mes, no podrá exceder de 210,5 UVTs (Unidades de Valor Tributario). El incremento del saldo respecto al ejercicio anterior es consecuencia principalmente del posicionamiento que ha alcanzado la Compañía derivado de la activación de nuevos usuarios, los rendimientos en los saldos de las cuentas y la inclusión de un nuevo método de pago del depósito de bajo monto a través de PSE.

El depósito de bajo monto es el primer producto de la Compañía destinado a personas naturales, el cual, se encuentra asociado a una tarjeta débito para transaccionar y cuyo manejo se realiza a través de la aplicación digital.

La Compañía genera rendimientos en su producto de bajo monto con una tasa al 31 de diciembre de 2024 del 13% E.A. (Efectiva Anual) y al 31 de diciembre de 2023 era de 10% E.A. (Efectiva Anual).

12. Créditos con Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Cuentas por pagar tarjetas de crédito bancarias (1)	\$ 1.085	\$ 2.370
Total	\$ 1.085	\$ 2.370

- (1) Corresponde al valor por pagar por concepto del uso de la tarjeta de crédito corporativa.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo amortizado de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable, al ser previstos a corto plazo.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

13. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Abonos por operaciones bancarias (1)	\$ 2.534.643	\$ 1.640.996
Cuentas por pagar entidades relacionadas (2)	2.473.190	1.492.484
Proveedores nacionales (3)	953.904	1.091.568
Proveedores del exterior (4)	541.702	707.630
Aportes laborales y otros	33.768	25.545
Comisiones y honorarios	-	5.325
Total	\$ 6.537.207	\$ 4.963.548

- (1) Corresponde al saldo por pagar por operaciones bancarias derivado de las transacciones realizadas por los clientes los últimos días del mes y pendientes por compensar con el proveedor debido a los cortes de los ciclos. Respecto al ejercicio anterior, al 31 de diciembre de 2024 se incluye el valor por pagar asociado a las transacciones por pagos PSE como Entidad Financiera Autorizada.
- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2024 corresponde al valor por pagar a Alau Tecnología S.A.U. asociado a la facturación del tercer y cuarto trimestre del año 2024 principalmente por concepto de asesorías y consultorías, así como el valor adeudado a Bancar Technologies Limited referente a la facturación de los servicios prestados en el cuarto trimestre del año 2024. La variación frente al ejercicio anterior obedece principalmente a la facturación de los servicios prestados durante el año 2024 neto de los pagos realizados en agosto y octubre del 2024.
- (3) El saldo corresponde a los valores adeudados a proveedores por asesorías técnicas, legales, marketing, tecnología, entre otros servicios que la Compañía contrata para el desarrollo habitual de su actividad y que se encuentran radicados en el país.
- (4) El saldo por pagar corresponde principalmente a proveedores de servicio de soporte tecnológico, procesamiento de datos y de software.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo amortizado de estos instrumentos financieros es equivalente a su valor razonable, al ser previstos de corto plazo.

14. Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Retenciones impositivas (1)	\$ 360.086	\$ 248.024
Otros	21.210	5.454
Autorretención especial de renta por pagar	7.549	19.677
Total	\$ 388.845	\$ 273.155

- (1) Corresponde a retenciones por pagos al exterior, retenciones en la fuente y otros.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

15. Obligaciones Laborales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Bonificaciones no salariales (1)	\$ 972.212	\$ 1.337.049
Vacaciones a pagar	772.710	600.246
Prestaciones sociales	252.327	266.820
Remuneraciones a pagar	—	67.487
Total	\$ 1.997.249	\$ 2.271.602

- (1) Corresponde a la bonificación pagadera a los empleados de la Compañía de forma anual y semestral, por el cumplimiento de los objetivos planteados por cada área. La variación respecto al ejercicio anterior se origina por una disminución en el cálculo de la proporción del bono derivada del resultado de la Compañía, así mismo para las áreas de Tecnología – Producto a partir del 2024 el bono comienza a ser semestral, en vez de trimestral.

A continuación, se presenta detalle de las bonificaciones no salariales al 31 de diciembre de 2024:

Bonificaciones no salariales	Movimiento al 31 de diciembre 2024	Movimiento al 31 de diciembre 2023
Saldo inicial	\$ 1.337.049	\$ 419.412
Bonificación por desempeño 2024	972.212	—
Bonificación por desempeño 2023	—	1.388.885
Pago bonificación año 2023	(868.464)	(39.510)
Pago bonificación año 2022	—	(431.738)
Recupero bonificación año 2023	(468.585)	—
Total	\$ 972.212	\$ 1.337.049

16. Otros Pasivos No Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Otros impuestos y retenciones a pagar (1)	\$ 386.149	\$ 551.781
Ingresos diferidos y otros saldos a pagar (2)	54.649	2.470
Total	\$ 440.798	\$ 554.251

- (1) Corresponde al valor por pagar por concepto de impuestos y retenciones de IVA, ICA y GMF.

- (2) El saldo corresponde principalmente al ingreso recibido por anticipado, derivado de las operaciones con el proveedor Arcusfi S.A.S., por concepto de recargas a celulares y saldos por pagar a clientes.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha sido notificada de procesos judiciales derivados del curso normal de su actividad y negocios, no obstante, con base en el análisis y conceptos de los abogados encargados de dichos procesos, se estima que la resolución de los mismos no implicará la salida de recursos económicos para la Compañía, por lo tanto, su calificación es remota. Así mismo, no se presenta compromisos con terceros.

17. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

Accionistas	País	Número de acciones al 31 de diciembre de 2024		Número de acciones al 31 de diciembre de 2023	
		% Part.		% Part.	
Bancar Technologies Limited	Reino Unido	3.304.323	94,99%	3.277.212	94,99%
Bancar Tecnología Uno S.A.S.	Colombia	43.570	1,25%	43.212	1,25%
Bancar Tecnología Tres S.A.S.	Colombia	43.570	1,25%	43.212	1,25%
Bancar Tecnología Cuatro S.A.S.	Colombia	43.570	1,25%	43.212	1,25%
Artikes S.A. (1)	Uruguay	43.570	1,25%	43.212	1,25%
Total (1)		3.478.603	100,00%	3.450.060	100,00%

- (1) El incremento en el número de acciones respecto al 31 de diciembre de 2023 corresponde a 28.543 acciones, producto de la capitalización realizada en enero y abril por 22.515 acciones y en diciembre por 6.028 acciones.

Capital Suscrito y Pagado y Prima en Colocación de Acciones

En Junta Directiva celebrada el 21 de enero de 2022, se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 560,000 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2022053865–000–000.

En Junta Directiva celebrada el 20 de abril de 2022, se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22,515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción, y una prima en colocación de acciones por \$22,289,850. La capitalización en mención fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2022084467–000–000.

Adicionalmente, en junio se aumentó el capital autorizado de Bancar CO quedando en \$100,000,000. Dicha reforma estatutaria fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas mediante Acta No. 2 del 31 de marzo y registrada en la Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022.

En Junta Directiva celebrada el 15 de junio de 2022 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22,515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción y una prima de en colocación de acciones por \$22,289,850. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia Financiera mediante Oficio No. 2022150490–000–000.

En Junta Directiva celebrada el 20 de diciembre de 2022 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22,515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción, y una prima en colocación de acciones por \$22,289,850. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2023003515–000–000.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

En Junta Directiva celebrada el 22 de junio de 2023 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22,515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$22,289,850. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2023079839-001-000.

En Junta Directiva celebrada el 19 de diciembre de 2023 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22,515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$22,289,850. El pago de dicha capitalización estaría dado por las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el 50% restante a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Por lo tanto y de acuerdo con lo anterior, en enero se registró el pago del 50% y el excedente se reconoce en abril de 2024. Este incremento de capital fue autorizado mediante documento 2024008818-000-000 emitido por la Superintendencia el pasado 25 de enero de 2024.

En Junta Directiva celebrada el 21 de noviembre de 2024 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 12.056 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$11.935.440. El pago de dicha capitalización estaría dado por las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el saldo restante a más tardar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Por lo tanto y de acuerdo con lo anterior, en diciembre se registró el pago del 50% y el saldo del 50% restante se reconoce como capital suscrito y prima por cobrar. Este incremento de capital fue autorizado mediante documento 2024180236-000-000 emitido por la Superintendencia el pasado 13 de diciembre de 2024.

Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 2 del Decreto 1771 de 2012 y en el Decreto 2055 de 2010, el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al diez punto cinco por ciento (10.5%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por su nivel de riesgo.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia, a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes establecidos en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF).

Para el cálculo de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNR), las entidades deben tener en cuenta el capítulo 13-16 de la Circular Básica Contable y Financiera y las instrucciones del Formato 239 (Proforma F.1000-141) "Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia", tomando las cuentas establecidas dentro del Catálogo Único de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio técnico fue de \$17.715 millones de pesos y la relación de solvencia total fue del 28.86% inferior a la de diciembre del año anterior, debido a incremento de los APNR y exposición al Riesgo de Mercado.

Otras Participaciones en el Patrimonio

Pago Basado en Acciones

El accionista de la Sociedad, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos de la Compañía opciones de compra sobre las acciones de Bancar Technologies Limited. Debido a que estas opciones de compra fueron otorgadas en retribución por las tareas que estos desempeñan en la Compañía, la misma consideró estas opciones como establecidas sobre el patrimonio, registrando un gasto distribuido a lo largo de la prestación de los servicios con contrapartida en un incremento en el patrimonio en la cuenta otras participaciones en el patrimonio.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Los contratos de emisión de opciones de compra contemplan: (i) un período de ejercicio de hasta 10 años; (ii) un devengamiento (o “vesting”) de un cuarto al cumplirse un año desde el otorgamiento, y el resto, en forma lineal, mensual y (iii) su precio de ejercicio, que quedó fijado en un valor determinado por acción de Bancar Technologies Limited.

El valor razonable de las opciones de compra fue medido usando un modelo de valuación binomial. Las principales variables consideradas en dicho modelo fueron las siguientes: (i) volatilidad basada en la volatilidad histórica de acciones de otras empresas comparables; (ii) dividendos de 0,0%; (iii) tasa libre de riesgo para dólares americanos; (iv) tasa de rotación y (v) el precio de la acción. Los principales datos utilizados para el cálculo, a cada fecha de concesión, son los siguientes:

Fecha de concesión	Precio de ejercicio (USD)	Volatilidad	Dividendos	Tasa libre de riesgo	Tasa de rotación	Valor razonable al 31 de diciembre de 2024
1/10/2021	31,08	61,20%	0,00%	2,52%	3%	\$ 29.451
20/11/2021	271,42	51,58%	0,00%	1,55%	7,35%	1.835.963
8/12/2021	271,42	51,60%	0,00%	1,53%	7,35%	2.500.219
6/12/2022	220,56	53,01%	0,00%	3,51%	7,35%	995.249
7/03/2023	199,49	51,61%	0,00%	3,98%	7,35%	344.226
22/09/2023	127,84	51,76%	0,00%	4,26%	7,35%	758.452
15/3/2024	126,59	53,58%	0,00%	4,32%	7,35%	994.471
						\$ 7.458.031

En relación con dichas opciones de compra, la Compañía reconoció otras participaciones en el patrimonio con contrapartida en resultados por el importe devengado al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe en libros de la mencionada participación asciende a \$7.458.031 y \$5.998.579 respectivamente, presentando una variación de \$1.459.452.

A continuación, se muestra el detalle de la cantidad de opciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 16.723	\$ 13.663
Opciones otorgadas	3.779	3.860
Bajas	—	(800)
Saldo final	\$ 20.502	\$ 16.723

Pérdida Básica y Diluida por Acción

La ganancia o pérdida básica y diluida por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas entre el número de acciones en circulación durante el ejercicio.

Para el año 2024 y 2023, la pérdida neta por acción de la Compañía se detalla a continuación:

	2024	2023
Resultado del ejercicio	\$ (29.724.323)	\$ (44.935.064)
Número de acciones en circulación	3.478.603	3.450.060
Pérdida neta por acción	(8,54)	(13,02)

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

18. Ingresos por Intereses Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Banco BTG Colombia S.A.	\$ 808.043	\$ –
Banco BBVA S.A.	384.921	2.888.365
Banco Occidente S.A.	272.322	101.516
Banco J. P. Morgan Chase Bank, N.A.	46.021	4.073
Banco Bogotá S.A.	25.288	28.437
Banco Pichincha S.A.	2.431	21.245
Bancolombia S.A.	544	1.297
Banco AV Villas S.A.	–	186.478
Total (1)	\$ 1.539.570	\$ 3.231.411

- (1) Corresponden a los rendimientos financieros obtenidos por los recursos disponibles en las cuentas de ahorro y corriente de los bancos.

19. Gastos por Intereses

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Gastos por intereses	\$ (6.253.125)	\$ (380.445)
Total (1)	\$ (6.253.125)	\$ (380.445)

- (1) La Compañía incluye en su depósito de bajo monto intereses o rendimientos generados sobre el saldo del producto al final del día, aplicando una tasa del 13% E.A. (Efectivo Anual) al 31 de diciembre del 2024 y del 10% E.A. (Efectivo Anual) al 31 de diciembre de 2023. La variación respecto al periodo anterior se genera por el aumento en el saldo del depósito de bajo monto y el incremento en las tasas de rendimiento.

20. Gastos Netos por Comisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Ingresos por comisiones Mastercard (1)	\$ 1.231.956	\$ 470.999
Ingresos por comisiones PSE (2)	141.916	–
Ingresos por comisiones Ualábis (3)	73.162	52.431
Ingresos por comisiones otros	25.810	17.987
Total ingresos por comisiones	1.472.844	541.417

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

	2024	2023
Gastos por comisiones Mastercard (1)	(4.054.625)	(3.193.711)
Gastos por comisiones Payvalida (4)	(680.648)	(356.800)
Gastos por comisiones ACH	(669.324)	(80.527)
Gastos por comisiones PSE (2)	(416.127)	(285.073)
Gastos por comisiones Ualábis (3)	(282.869)	(153.887)
Gastos por comisiones otros	(268.461)	(231.437)
Total gastos por comisiones	(6.372.054)	(4.301.435)
Total	\$ (4.899.210)	\$ (3.760.018)

- (1) Corresponde a las comisiones por concepto de servicios financieros derivados de las transacciones realizadas por los clientes de la Compañía con Mastercard. En relación con los ingresos éstos son otorgados por la red procedentes de las operaciones de consumo, en cuanto a los gastos son por concepto de retiros en cajeros ATM y demás costos transaccionales.
- (2) Corresponde a las comisiones por concepto de consignaciones al depósito de bajo monto a través de PSE (Pagos Seguros en Línea) y el botón de pagos.
- (3) Corresponde a las comisiones asociadas al producto Ualá bis, bajo el esquema de agregador financiero de los comercios y cuyos servicios están asociados al procesamiento y trámite de órdenes de pago, así como abono en cuenta de los recursos.
- (4) Corresponde a la comisión cobrada por los corresponsales bancarios producto del recaudo y retiro de los recursos de los clientes.

Dada la naturaleza de las transacciones, al 31 de diciembre de 2024 se presenta la siguiente reclasificación de importes a nivel de presentación respecto a lo revelando en diciembre de 2023: se elimina el concepto "Gastos por comisiones otros – otros gastos bancarios" por \$220 trasladándose a "Gastos de administración – Otros gastos de administración".

21. Utilidad de Operaciones Financieras, Neta

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Resultado por valoración de instrumentos financieros TES	\$ 2.538.683	\$ 157.425
Resultado por valoración CDT tasa fija y variable	1.332.863	902.649
Resultado por tenencia carteras valorizadas FIC	499.035	470.870
Resultado por valoración TDA tasa variable	114.333	12.839
Ganancia por venta inversiones TES	5.236	–
Ganancia por venta inversiones CDT	1.745	3.060
Pérdida por venta inversiones TES	(70.610)	(26.769)
Pérdida por venta inversiones CDT	–	(240)
Total (1)	\$ 4.421.285	\$ 1.519.834

- (1) Corresponde al resultado neto de la valoración de las inversiones de la Compañía en títulos de deuda pública y privada, así como también el resultado de las carteras administradas en fondos de inversión colectiva. La variación presentada es resultado de un mayor importe de recursos invertidos principalmente en títulos de tesorería – TES pesos y Certificados de depósitos a término.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

22. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Ingreso por crédito fiscal (1)	\$ 11.019.719	\$ —
Recuperaciones (2)	527.110	—
Otros Ingresos (3)	332.729	—
Reintegro por incapacidades	69.269	8.537
Subvenciones del Gobierno (4)	38.250	—
Recuperación de riesgo operativo	5.235	—
Esquema de calidad	4.989	31.146
Total	\$ 11.997.301	\$ 39.683

- (1) En el marco de lo dispuesto por el Acuerdo 34 de 2023 emitido por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CNBT) el cual hace parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Compañía participó en la convocatoria con el fin de obtener beneficios tributarios por concepto de crédito fiscal a partir de los proyectos “Mejora en los productos y servicios de banca digital de Ualá por medio de la implementación de nuevos modelos de financiamiento crediticio y la inclusión de personas naturales tanto de los entornos rurales como urbanos” y “Mejoramiento y desarrollo de nuevos productos relacionados con sistemas de pago, ahorro y recaudos mediante la integración de diversificación digital para incluir financieramente a poblaciones no atendidas por la banca tradicional”.

De acuerdo con lo anterior y en función de la calificación y certificación obtenida por dichos proyectos, la Compañía reconoció ingresos por crédito fiscal derivados de las certificaciones No. 50 y 51 de 2024 emitido por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación, por medio de la cual, se le concede a la Compañía el equivalente al cincuenta por ciento 50% del valor efectivamente invertido en los proyectos por concepto de reintegro de gastos de personal y gastos generales en los incurrió con el fin de llevar a cabo dichos proyectos.

- (2) Corresponde principalmente a la recuperación por valor de \$468.596 por concepto de bonificación por desempeño del año 2023 y recuperaciones asociadas a la estimación de cuantía de las cuentas por pagar por los servicios prestados en el año 2023 por \$58.514.
- (3) Corresponde principalmente a los ingresos por terminación del contrato por mutuo acuerdo suscrito con el proveedor Arcus, por concepto de implementación y migración de los servicios que pasan a ser prestados por otro proveedor.
- (4) Corresponde a los recursos recibidos a partir del proyecto “Oportunidades sin Fronteras – OSF” en convenio con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, sigla en inglés). Dicho convenio, bajo la denominación de “Integración Financiera” tiene como objetivo *“Ampliar las oportunidades de inclusión financiera de forma integral en la población migrante proveniente de Venezuela, colombianos retornados y comunidades de acogida residentes en las ciudades de intervención del Proyecto Oportunidades sin fronteras (OSF), y en todo Colombia, a través del acceso a productos financieros digitales y educación financiera”*.

De acuerdo con lo anterior, según la programación de hitos y desembolsos del mencionado convenio, en noviembre se reciben \$38.250 como parte del cumplimiento del primer hito previsto como “Plan de trabajo aprobado”.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

23. Diferencia en Cambio, Neta

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 1.374.142	\$ 3.283.736
Gastos por diferencia en cambio	(1.250.365)	(308.568)
Total (1)	\$ 123.777	\$ 2.975.168

- (1) Para el año 2024, se presenta una estabilización en el comportamiento de los tipos de cambio sobre los activos y pasivos en moneda extranjera, lo cual, genera un menor impacto en el resultado de la Compañía en términos netos, a diferencia del año 2023, en el que al presentarse una devaluación del peso argentino frente al peso colombiano, generó un efecto de ingreso cambiario para la Compañía sobre el pago de operaciones entre compañías relacionadas efectuado en el mes de mayo y diciembre de 2023, respecto a los valores adeudados en esta moneda (ARS) con corte a diciembre de 2022 y julio de 2023, así como sobre el saldo de deuda generado en el último trimestre del año.

24. Remuneraciones y Gastos del Personal

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Sueldos	\$ (7.097.376)	\$ (7.319.931)
Aportes por pensiones, salud y otras cargas (1)	(1.551.859)	(1.506.970)
Pagos basados en acciones (2)	(1.459.452)	(1.583.077)
Bonificaciones (3)	(1.159.316)	(1.475.735)
Vacaciones	(452.862)	(612.114)
Cesantías e intereses por cesantías	(304.680)	(291.419)
Prima legal	(270.643)	(262.598)
Medicina prepagada	(160.948)	(141.259)
Dotaciones, capacitaciones y suministros al personal	(156.426)	(181.709)
Indemnizaciones	(155.521)	(19.259)
Auxilio monetario	(114.267)	(119.519)
Gastos en eventos y salud ocupacional	(61.791)	(71.041)
Total	\$ (12.945.141)	\$ (13.584.631)

- (1) Incluye los saldos de aportes por pensiones, caja compensación familiar, ICBF, SENA y aportes de salud.
- (2) Dentro de los beneficios corporativos se incluye la entrega de acciones a ciertos ejecutivos de la Compañía. El saldo corresponde al valor razonable de las opciones de compra al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con lo previsto en la nota 17.
- (3) Corresponde al gasto por concepto de bonificaciones previstas a partir de los resultados de la Compañía por \$972.212 y otras bonificaciones por \$187.104.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

25. Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Servicios tecnológicos (1)	\$ (9.474.358)	\$ (10.382.667)
Honorarios y servicios profesionales (2)	(3.753.570)	(3.559.621)
Impuestos, tasas y contribuciones (3)	(3.285.854)	(5.028.331)
Publicidad y comunicaciones (4)	(1.706.246)	(8.009.444)
Gastos emisión tarjetas	(1.265.009)	(1.888.461)
Servicios mensajería y almacenamiento	(1.178.794)	(1.606.392)
Licencias software y soporte técnico	(966.321)	(1.458.949)
Seguros	(429.728)	(281.101)
Alquileres	(254.201)	(205.759)
Riesgo operativo (5)	(196.221)	(503.537)
Otros gastos de administración	(61.494)	(199.448)
Contribuciones y afiliaciones	(32.853)	(49.094)
Gastos legales	(8.289)	(56.065)
Total	\$ (22.612.938)	\$ (33.228.869)

- (1) El saldo corresponde principalmente a los servicios tecnológicos y de procesamiento de datos prestados por las compañías relacionadas, así como los suministrados por proveedores locales.
- (2) Corresponde al saldo principalmente por concepto de asesorías legales, técnicas, servicios de auditoría y honorarios previstos por las Compañías relacionadas.
- (3) Corresponde principalmente al tratamiento del IVA por concepto del cálculo de prorrata.
- (4) El saldo corresponde a la ejecución de las campañas publicitarias, alianzas e incentivos comerciales realizados por la Compañía, con el fin de fortalecer la presencia en el mercado colombiano. La variación respecto al ejercicio anterior obedece a una reducción progresiva en el gasto de mercadeo orientando la estrategia a un marketing orgánico.
- (5) Durante el 2024 la Compañía registró una pérdida bruta por riesgo operacional de \$343.035 menos las recuperaciones de eventos surgidos en el mismo año por \$146.814, lo cual generó una pérdida por riesgo operacional y fraude en términos netos de \$196.221, suma inferior a la observada en el año 2023 de \$503.537, esta disminución se debe a que el volumen de eventos reportados por fraude disminuyó en cuanto al importe de pérdida.

Lo anterior, a partir de la implementación de acciones por parte del equipo de fraude que incluyó la actualización y parametrización de nuevas reglas en las herramientas de monitoreo, así como mejoras en los controles de la herramienta de prevención de fraude realizadas por su proveedor. Además, se incrementó la frecuencia de los monitoreos y se optimizó la agilidad en las acciones de bloqueo, lo que permitió una respuesta más rápida y eficaz ante posibles casos.

Dada la naturaleza de las transacciones, al 31 de diciembre 2024 se presenta la siguiente reclasificación de importes a nivel de presentación respecto a lo revelado en diciembre de 2023: se traslada otros gastos bancarios por \$220 desde "Gastos netos por comisiones – Gastos por comisiones otros" a "Otros gastos de administración". Adicionalmente y a partir de la evaluación de los diferentes conceptos, se realiza reclasificación a nivel agrupación en la presentación de la nota Gastos de administración del 2023.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

26. Otros Gastos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
Otros Gastos (1)	\$ (48.210)	\$ (53.077)
Pérdida en baja de activos	(2.866)	(3.452)
Útiles y papelería	(303)	(294)
Total	\$ (51.379)	\$ (56.823)

(1) Corresponde principalmente a gastos asumidos por decisión comercial y otros gastos no deducibles.

27. Impuesto sobre la Renta Diferido

Para el año 2024 la Compañía no contempla reconocimiento de impuesto diferido, toda vez que no cumple con las bases de recuperación en periodos futuros, por lo tanto, su efecto en el resultado se ve reflejado en la reversión del valor registrado el año anterior:

	2024	2023
Gasto por impuesto diferido	\$ 702.000	\$ 1.298.000
Total	\$ 702.000	\$ 1.298.000

La conciliación del gasto por impuesto diferido de la Compañía aplicable en el año 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	\$ (29.022.323)	\$ (43.637.064)
Gastos al exterior	7.113.531	11.835.266
Otras participaciones en el patrimonio	1.459.452	1.583.077
Diferencia en cambio no realizada	828.068	(1.094.119)
Impuestos asumidos y gravamen a los movimientos financieros	802.272	1.908.864
Inversiones FIC y renta fija valor razonable	518.856	195.163
Atenciones a clientes y empleados	262.038	365.133
Indemnizaciones	155.520	19.257
Pérdida en baja de propiedades y equipos	2.866	3.452
Provisión, depreciación y otros	(118.081)	354.394
Amortizaciones intangibles capitalizados 2021	(1.942.070)	(1.942.070)
Amortizaciones intangible crédito fiscal	(2.162.983)	—
Crédito fiscal	(11.019.719)	—
Utilidad fiscal base de impuesto de renta	(33.122.573)	(30.408.647)
Subtotal gasto de impuesto de renta 35%		
Sobretasa 3%		
Subtotal Impuesto de renta diferido 35% (2022 en adelante)	702.000	1.298.000
Total	\$ 702.000	\$ 1.298.000

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	\$ (29.022.323)	\$ (43.637.064)
Tasa impositiva legal aplicable	35%	35%
Impuesto teórico	(10.157.813)	(15.272.972)
Efectos de la tasa en gastos no deducibles permanentes	(378.840)	5.553.788
Efectos de la tasa en gastos no deducibles temporarias	11.238.653	11.017.184
Total gasto impuesto a la renta diferido	\$ 702.000	\$ 1.298.000
Tasa efectiva	(2,42)%	(2,97)%

Con la reforma tributaria de 2021 en la medición de los impuestos diferidos sobre aquellas diferencias temporarias que se reviertan o recuperen del 1 de enero de 2022 en adelante, deberá considerarse el cambio de la tarifa, lo que supone un impacto que debe ser reconocido en los estados financieros del año 2022.

En relación con el registro contable del impuesto diferido, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, a través del cual estableció como alternativa contable reconocer “*el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2023, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.*”

Sin embargo, la Compañía aplica lo indicado en las NIIF, en las cuales se señala que el impuesto diferido al cierre de 2023 debe calcularse con la tarifa futura, establecida en la reforma tributaria, y no con la tasa actual (NIC 12, párrafo 47).

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Mediante la Ley 2010 de 2019, se estableció que el periodo de firmeza de las declaraciones de renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, como es el caso de la Compañía será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar.

La declaración de renta correspondiente a la Compañía es la del año gravable de 2024, que se presentará en 2025 y sobre la cual no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Impuesto Sobre las Ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo, cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto a las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Cuando los bienes y servicios que otorgan derecho a descuento sean destinados a operaciones gravadas, exentas, o excluidas del impuesto y no sea posible establecer su imputación directa, el cómputo de dicho descuento se efectuará en proporción al monto de tales operaciones del período fiscal correspondiente. La inexistencia de operaciones determinará la postergación del cómputo al período fiscal siguiente en el que se verifique alguna de ellas.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Desde el 1 de enero de 2017 la tarifa de IVA general en Colombia es del 19%.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica para las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas están sujetos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. Por otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Descuento Tributario por Impuesto de Industria y Comercio

Con la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, el impuesto de industria y comercio se debe tratar como deducción.

Ganancia Ocasional

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Renta Presuntiva

Es la rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias.

La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva desde el año 2021 en adelante, es el 0% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, según los estudios internos de la Compañía, éste no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

Pérdidas Fiscales

Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce (12) períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 Estatuto Tributario). Las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2016 reajustadas por el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 Estatuto Tributario, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 Estatuto Tributario (Régimen de transición).

Firmeza de las Declaraciones Tributarias

Al ser la Compañía una entidad sujeta al Régimen de Precios de Transferencia contará con un periodo de firmeza de las declaraciones de renta de cinco (5) años.

La declaración tributaria en la que se liquide la pérdida fiscal quedará en firme en cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación, si es compensada en los dos (2) últimos años, la firmeza se extiende tres (3) años más en relación con la declaración que liquidó la pérdida.

28. Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas se rigen bajo lo dispuesto en el “Cost Allocation Agreement” suscrito a nivel regional, el cual, incluye principalmente los servicios de tecnología de la información, operaciones, seguridad y reembolso de gastos con sus respectivos Acuerdos de Niveles de Servicios (Service Level Agreement – SLA).

Adicionalmente, la Compañía suscribió el contrato de Licencia Uso de Marca y Licencia de Software con Alau Tecnología S.A.U.

Estas operaciones consideran precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente, es decir, se encuentran previstas en condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentaron transacciones entre partes relacionadas que involucren personal clave o miembros de la Junta Directiva de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones efectuadas con las entidades controladoras y vinculadas son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Controladoras	Vinculadas	Controladoras	Vinculadas
Activos				
Cuentas por cobrar				
Alau Tecnología S.A.U.	\$	-	\$	-
Alau Tecnología MX S.A. de CV		-		-
Total Activos	\$	-	\$	-

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Controladoras	Vinculadas	Controladoras	Vinculadas
Pasivos				
Cuentas por pagar				
Bancar Technologies Limited	\$ 374.696	\$ -	\$ -	\$ -
Alau Tecnología S.A.U.	-	2.098.494	-	1.484.133
Alau Tecnología MX S.A. de CV	-	-	-	8.351
Total pasivos (1)	\$ 374.696	\$ 2.098.494	\$ -	\$ 1.492.484

- (1) El saldo previsto en las cuentas por pagar incluye la prestación de servicios directa de las partes relacionadas y recibo de servicios prestados por parte de proveedores. La variación frente al ejercicio anterior obedece principalmente a la facturación de los servicios prestados durante el año 2024 neto de los pagos realizados en agosto y octubre del 2024.

A continuación, detalle de los gastos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Controladoras	Vinculadas	Controladoras	Vinculadas
Egresos vía recibo de servicios				
Alau Tecnología S.A.U.				
	\$ -	\$ 3.886.416	\$ -	\$ 4.515.965
Total	\$ -	\$ 3.886.416	\$ -	\$ 4.515.965

- (1) Corresponde a gastos por prestación de servicios entre partes relacionadas principalmente por concepto de servicios tecnológicos y honorarios. La disminución presentada obedece a la reestructuración y traslado de actividades regionales al personal local.

Compensación del Personal Clave de la Administración

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la Administración durante el año 2024 fue de \$4.579.290, para este valor se consideran los conceptos de salarios, auxilios monetarios, indemnizaciones, prestaciones sociales, bonificaciones y contribuciones. Al 31 de diciembre de 2023, el valor por este concepto fue de \$5.191.754.

29. Gestión del Riesgo

Durante el 2024 la gestión de riesgos de la Compañía se focalizó en los siguientes aspectos fundamentales: el primero, la implementación de la Gestión de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario – RTILB, definido en el capítulo XXXI anexo 15; segundo, el fortalecimiento de la gestión y monitoreo de los riesgos de mercado y liquidez en lo referente a la actualización de la metodología de límites de mercado y liquidez y el afinamiento de los modelos de back y estrés testing de mercado y liquidez; y tercero, la revisión integral de la metodología de la matriz SARO, el monitoreo del Plan de Continuidad de Negocio, el establecimiento de la metodología de proveedores críticos y el fortalecimiento en el acompañamiento a los dueños de los procesos en la identificación de sus riesgos y evaluación de la calidad de sus controles.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente se adelantaron otras actividades que apuntaron a seguir fortaleciendo la gestión integral de riesgos de la Compañía. Algunas de ellas fueron: el fortalecimiento del monitoreo de fraude externo para mitigar su impacto, la medición de nuevos indicadores de monitoreo de mercado y liquidez, el establecimiento de un Análisis de Impacto del Negocio (BIA, sigla en inglés) inicial, el acompañamiento a las diferentes áreas de la Compañía en la identificación de riesgos en nuevos productos o servicios previo a su lanzamiento, el mejoramiento de controles actuales para los diferentes procesos, entre otras.

Para adelantar esta gestión de manera adecuada la Compañía cuenta con políticas, herramientas, procesos y metodologías aprobados por la Junta Directiva debidamente documentados. Adicionalmente, la Compañía cuenta con niveles de apetito y tolerancia de riesgos previamente definidos y aprobados.

Toda la gestión integral de riesgo que desarrolló la Compañía en el 2024 se enmarcó en los lineamientos normativos establecidos por los entes reguladores y en el cumplimiento de las directrices definidas por la Junta Directiva de la Compañía en lo referente a riesgos.

Se continuó gestionando la cultura de riesgos a todos los niveles de la Compañía. Para ello se desarrollaron capacitaciones generales en materia de riesgos, focalizando algunas de estas capacitaciones en determinadas áreas, se publicaron mensajes relacionados con el tema utilizando herramientas de comunicación internas, se implementó la “Semana de Riesgos”, la cual, a través de conversatorios con expositores externos expertos en materia de riesgos, temáticas variadas focalizadas en la gestión de riesgos y otras actividades relacionadas, buscó fomentar y fortalecer la cultura de riesgos en todos los niveles de la Compañía.

En la medida que las verticales de negocio y los servicios ofrecidos por la Compañía vayan creciendo y madurando, la gestión de riesgos requerirá una mayor profundidad y cobertura en su gestión, lo cual implicará entre otras actividades, la revisión de límites, apetitos y tolerancia a los diferentes riesgos a los cuales está expuesta la Compañía en el normal desarrollo de sus actividades, el rediseño de controles, metodologías, modelos y demás herramientas, que permitan mitigar esos riesgos y el generar nuevos esquemas de gestión acorde a las necesidades de la Compañía.

Objetivos de la Gestión de Riesgo de Instrumentos Financieros

Para realizar una adecuada gestión de riesgos financieros, la Compañía a través de su Gerencia de Riesgos, monitorea y gestiona permanentemente el correcto cumplimiento de las normas regulatorias pertinentes, así como las políticas y directrices establecidas por la Junta Directiva para tal fin.

Este monitoreo se presenta periódicamente a la Alta Gerencia, los Comités de Riesgos y Comités de Activos y Pasivos (ALCO, sigla en inglés) y la Junta Directiva. Estos informes incluyen el riesgo de mercado y riesgo de liquidez. De igual manera, esta información es revisada por la Auditoria y por la Revisoría Fiscal

A 31 de diciembre de 2024, la Compañía cerró con un portafolio de inversiones compuesto por títulos de tesorería (TES), inversiones obligatorias (TDA), certificados de depósitos a término (CDT) y Fondos de Inversión Colectiva (FIC).

La composición por producto es la siguiente:

Títulos	% Participación
TES	65.4%
CDT	20.7%
FIC	10.5%
TDA	3.4%
Total	100%

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2024, la Compañía realizó capitalizaciones con el fin primordial de mantener sus indicadores internos y regulatorios de quebranto y solvencia muy por encima de los porcentajes exigidos.

Gestión de Riesgo Operacional

La Compañía tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO que se encuentra alineado a la normatividad vigente y el cual se ha implementado para cada proceso (estratégicos, claves y de apoyo), cada uno con su respectiva identificación de riesgos, medición, controles y seguimiento. Esta información es monitoreada, analizada y gestionada continuamente por el área de Riesgo Operacional.

Durante el 2024 el área de Riesgo Operacional desarrolló diferentes actividades enfocadas a continuar fortaleciendo la adecuada gestión de los riesgos operacionales. Dentro de estas actividades se destacaron: la actualización e identificación de riesgos y controles, la actualización e implementación de la metodología de clasificación de proveedores críticos, la actualización de la metodología BIA (Business Impact analysis) acorde a la estructura y evolución del negocio, la implementación de la política de riesgos emergentes y el procedimiento de otras fuentes (para comparar los hallazgos de auditoría, revisoría, Superintendencia contra la matriz de riesgos y controles).

La Compañía cerró el año con un total de 309 riesgos y 506 controles, distribuidos entre automáticos, semiautomáticos y manuales. Todos los riesgos fueron clasificados en un nivel de riesgo residual moderado o bajo, lo cual, se encuentra dentro del apetito de riesgo aceptable para Bancar CO. Estas cifras representan un aumento respecto al año anterior, debido a la identificación de nuevos riesgos asociados a procesos adicionales. Este crecimiento en los riesgos y controles está alineado con la expansión del negocio de la Compañía.

De manera paralela, el área de Riesgo Operacional llevó a cabo actividades clave, como el acompañamiento a las diferentes verticales de negocio en la identificación de riesgos, el análisis de controles para nuevos productos y/o servicios, y la promoción de la cultura de riesgo a través de capacitaciones y eventos, como la Semana de Riesgos.

A continuación, se enumeran las principales actividades desarrolladas por el área de riesgo operacional durante el 2024:

- **Matriz de Riesgos Controles:** Se desarrollaron las actividades para actualización de procesos, riesgos y controles de la matriz alineada con la metodología de Riesgo Operacional, los ajustes en la matriz de riesgos y controles se realizaron con cada Gestor de Riesgo Operacional (GRO). Es importante resaltar que se realizó la identificación de riesgos y controles para los nuevos procesos contemplados en el mapa de procesos.
- **Gestión de Administración de Eventos:** Se ha continuado con el seguimiento y la revisión de los eventos reportados durante el semestre, asegurando el cumplimiento de los criterios de integridad, confiabilidad, disponibilidad y cumplimiento establecidos por la normativa para garantizar una base de eventos de alta calidad. Los resultados de esta evolución se presentan mensualmente al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, donde se informa sobre los eventos ocurridos en el período, las acciones de gestión realizadas para cada uno de ellos y los planes de acción correspondientes.
- **Sensibilización en la Gestión del Riesgo Operacional:** Durante el año 2024 se ejecutaron diferentes actividades de sensibilización y capacitación, todos estos enfocados en fortalecer la cultura de riesgo al interior de la Compañía. Dentro de estas actividades se destacan:

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

- Ejecución de la segunda versión de la semana de Riesgos (#2daSemanadeRiesgos), donde se realizaron charlas focalizadas en tendencias económicas y del mercado de tarjeta de crédito, impacto de la normatividad sobre los riesgos de mercado y liquidez y tendencias del fraude. Además, se realizaron trivias y actividades de sensibilización de riesgo operacional, fraude, Plan de Continuidad de Negocio y mercado y liquidez.
- Capacitación anual de riesgo operacional y fraude para empleados y proveedores críticos.
- Mensajes de sensibilización de gestión de riesgo operacional enviados a través de Workplace.
- **Pruebas de Continuidad de Negocio:** Se llevaron a cabo las pruebas de continuidad de negocio, las cuales fueron ejecutadas conforme al cronograma establecido para el 2024, obteniendo resultados exitosos para cada una de ellas. Asimismo, se destaca la participación de proveedores críticos, quienes realizaron pruebas específicas y compartieron los informes y resultados correspondientes.
- **Implementación del BIA (Business Impact Analysis):** Para el 2024 se actualizó la metodología para el análisis del impacto de negocio (BIA, sigla en inglés) incluyendo aspectos que permiten consolidar más detalladamente los datos obtenidos a partir de la evaluación. Dentro de los ajustes efectuados a la metodología se encuentra la inclusión del RPO dentro de los resultados y una ampliación en la escala de tiempo evaluable.
- **Modelo de Evaluación de la Madurez del Plan de Continuidad de Negocio:** Se desarrolló el cuestionario del modelo de evaluación de la madurez de la continuidad de negocio. Para esta calificación se selecciona como respuesta el nivel que más se acerque a la realidad del estado de la continuidad de negocio de la organización y que cuente con las respectivas evidencias para soportarlo.

Respecto a la evaluación del 2023 se pasó del nivel Establecido (2,98) al Administrado (3,63). Lo anterior soportado con aspectos mejorados y robustecidos en la documentación alineados al estándar ISO 22301:2019.

- **Indicadores de Riesgo Operacional y Plan de Continuidad de Negocio:** A partir de abril de 2024 se inició la medición de los nuevos indicadores de riesgo operacional y Plan de Continuidad de Negocio, se estableció la periodicidad, variables y rangos de cumplimiento para cada uno. Así mismo, se documentó el detalle de cada indicador en una ficha técnica independiente.

Al cierre del año, se han presentado dos (2) indicadores en incumplimiento. Los indicadores con esta novedad (Porcentaje de pérdidas por riesgo operacional acumuladas en el mes y Detección Incidentes de prioridad alta P1) cuentan con su respectivo análisis y plan de acción encaminando las acciones hacia mantener una adecuada gestión del riesgo operacional.

- **Monitoreo de Controles:** Los monitoreos realizados a controles para el año 2024 se ejecutaron satisfactoriamente, se presentaron diez (10) casos en los que el monitoreo del control resultó fallido y por consiguiente se llevó a cabo el levantamiento del plan de acción respectivo. La gestión del monitoreo de controles se resume de la siguiente manera:
 - 95 controles monitoreados.
 - 90% de los resultados de las validaciones de los controles obtuvieron resultados satisfactorios (85 Controles).

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

- Para los casos en que el monitoreo del control resultó fallido se llevó a cabo el levantamiento del plan de acción respectivo
- **Riesgos Emergentes:** En octubre de 2024, se presentó al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva la actualización de la política de riesgos emergentes, en la cual se realizó una modificación al mapa de calor, alineándola con el mapa de calor de la matriz de riesgo operacional. Además, se ajustaron los lineamientos relacionados con las acciones a tomar frente a los diferentes niveles de impacto. Estas modificaciones tienen como objetivo mejorar la metodología e iniciar un nuevo ciclo de ejecución.

Gestión de Riesgo de Mercado - SARM

Durante el 2024 la gestión de SARM se focalizó en tres aspectos fundamentales: el primero; la actualización y ajustes de los esquemas de seguimiento y monitoreo del portafolio de la Compañía; segundo, la actualización de los modelos de estrés y back testing de mercado y la creación de un modelo interno; y tercero, el monitoreo y acompañamiento a las áreas la Tesorería y de Reporting en la revisión normativa y de procesos. Lo anterior, con el fin de hacer más eficiente su gestión y fortalecer la calidad de la gestión del Riesgo de Mercado de la Compañía.

Con la actualización y ajuste de los esquemas de seguimiento y monitoreo, el área de Riesgo de Mercado y Liquidez logró fortalecer la gestión de este riesgo, lo cual se vio reflejado en el alertamiento oportuno al área de Tesorería en temas de límites de VaR, cupos de contraparte y emisor, y control sobre exposiciones de mayor riesgo.

El objetivo de actualizar los modelos de estrés y backtesting de mercado es robustecer el esquema de gestión de riesgo de mercado de la Compañía y seguir apoyando al área financiera en la medición de su gestión del portafolio. En esa misma línea, el área de Riesgo de Mercado y Liquidez implementó un modelo interno de Riesgo de Mercado que busca reflejar los resultados reales del portafolio frente a unas estimaciones, teniendo en cuenta las volatilidades del portafolio en la tasa de interés y la tasa de cambio.

Dados los diferentes cambios normativos en temas de Riesgos de Mercado, el área de Riesgos de Mercado y Liquidez sirvió de apoyo a las áreas de Tesorería y de Reporting, en la gestión e implementación de esos cambios normativos, con el fin de estar alineados, no solo al cumplimiento regulatorio, sino a las directrices emitidas por la Junta Directiva de la Compañía en materia de apetito, umbrales y tolerancia definidos para este tipo de riesgo.

Todas las operaciones de compra y venta de inversiones se realizaron acorde a los límites y directrices de apetito y tolerancia de riesgo dados por la Junta Directiva.

La Compañía presentó los siguientes activos financieros a valor razonable sujetos a Riesgo de Mercado, al 31 de diciembre del 2024 y 2023:

Activos	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Inversiones Negociables	\$ 87.539.152	\$ 5.474.542
Total activo (1)	\$ 87.539.152	\$ 5.474.542

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

- (1) Este valor excluye el saldo por concepto del Fondo de Inversión Colectiva (FIC), el cual es medido a valor razonable. No obstante, al ser una inversión sin pacto de permanencia y, por lo tanto, hace parte del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Descripción de la Exposición al Riesgo de Mercado

- Tasa de Interés:** La Compañía, al igual que todas las compañías del sector, se ve expuesta al comportamiento volátil de la tasa de interés, generada por condiciones de competencia y mercado. El efecto de esta volatilidad en el valor del portafolio depende de la intensidad que tenga el movimiento de la tasa de interés en el mercado y el plazo de las inversiones del portafolio.

Esta exposición se mide de forma separada dependiendo del tipo de inversión, sea en tasa fija o tasa variable.

- Tasa de Cambio:** La Compañía, al tener acreencias en divisas derivadas de acuerdos de servicios contratados con entidades del exterior y la casa matriz, se encuentra expuesta al riesgo cambiario.
- Carteras Colectivas:** La Compañía, al tener inversiones en Fondos de Inversión colectiva (FIC), tiene el riesgo propio del fondo de inversión, el cual se materializa en aquellos casos en donde el valor de la unidad de fondeo en el cual se encuentra invertido disminuye.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en Riesgo de Mercado VAR (valores máximos, mínimos y promedio) para año 2024 fue:

	Mínimo	Máximo	Promedio	Última
Tasa de Interés	18.799	3.418.541	1.890.235	2.763.047
Tasa de Cambio	102.912	766.486	338.125	261.732
Carteras Colectivas	2.670	1.296.430	150.411	246.664
Total VaR	124.381	5.481.457	2.378.770	3.271.443

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

Gestión de Riesgo de Liquidez - SARL

La gestión de riesgo de liquidez la adelanta la Compañía por intermedio del área de Riesgo de Mercado y Liquidez, y se enmarca en el cumplimiento estricto de la normatividad establecida por la Superintendencia en el Manual de Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) y en las directrices emitidas por la Alta Gerencia y la Junta Directiva de la Compañía.

Para gestionar de manera adecuada, eficiente y oportuna el riesgo de liquidez, el área de Riesgo de Mercado y Liquidez cuenta con metodologías y esquemas de monitoreo y seguimiento adecuados que le han permitido mantener un correcto control sobre la exposición de riesgo de liquidez de la Compañía. De igual manera, adicional a los límites regulatorios de IRL (para las diferentes franjas de tiempo), Coeficiente de Fondeo Estable

(CFEN) y Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), la Compañía ha establecido niveles de apetito, tolerancia de riesgo y límites de alertamiento (umbrales) para todos estos indicadores. El seguimiento y monitoreo a estos límites se hace periódicamente y sus resultados se informan a la Alta Gerencia, los Comités respectivos y la Junta Directiva.

La gestión de la liquidez se lleva a cabo de manera coordinada con el área financiera para actuar alineadamente y cumplir con la directriz de la Junta Directiva de tener un portafolio conservador, líquido y adecuadamente rentable.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Para realizar una adecuada y oportuna gestión del riesgo de liquidez, la Compañía cuenta con diferentes indicadores para monitorear el desempeño de su liquidez y estimar sus próximas necesidades. Para tal fin, se cuenta con diferentes indicadores como el IRL para diferentes temporalidades (7,15, 30 y 90 días), Coeficiente de Fondeo Estable (CFEN), Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), entre otros.

Esta gestión de monitoreo se hace de manera periódica (diaria, semanal, mensual, etc.), y se informa diariamente a la Alta Gerencia y mensualmente al Comité de Riesgos, al Comité de Activos y Pasivos (ALCO, sigla en inglés) y a la Junta Directiva.

Para el año 2024 los indicadores de liquidez cerraron así:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
IRLr 1 a 7 días	6186%	17905%
IRLr 1 a 15 días	2664%	2436%
IRLr 1 a 30 días	1164%	913%
IRLr 1 a 90 días	394%	174%

La Compañía gestiona adecuadamente su capacidad para responder ante las alteraciones de liquidez y evitar implicaciones sobre la estabilidad financiera. El indicador de Coeficiente de Fondeo Estable (CFEN) mide la estabilidad del fondeo en relación con la composición del activo. El CFEN debe ser siempre igual o superior al 100%.

El Fondeo Estable Disponible (FED) se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo con las que cuenta la Compañía. Se debe excluir del rubro correspondiente del FED, los instrumentos del pasivo que hagan parte del Patrimonio Técnico.

El Fondo Estable Requerido (FER), se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos. Se debe excluir del rubro correspondiente del FER, la porción del valor de los activos que haya sido deducida del Patrimonio Técnico.

El siguiente es el cálculo del Coeficiente de Fondeo Estable (CFEN):

	Fondeo estable disponible (FED)	Fondo estable requerido (FER)	Coeficiente de Financiación Estable Neto (CFEN) %
31 de diciembre de 2024	\$124.416.825	\$26.717.265	466%
31 de diciembre de 2023	\$27.635.260	\$8.874.445	311%

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En el marco de la política de Bancar CO de prevenir la utilización de los productos y/o servicios que ofrece la Compañía para la canalización de recursos de origen ilícito y/o hacia actividades terroristas, durante el año 2024 se adelantaron las actividades tendientes a dar cumplimiento con lo contemplado en los Artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia, respecto al SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), así como de las buenas prácticas internacionales en la materia.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Compañía, está basada en la premisa de la administración del riesgo que incluye los procesos de conocimiento del cliente, de sus operaciones con la Compañía, segmentación por factores de riesgo como son: los productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias y autoridades competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el capítulo especial de Ética del SARLAFT en el Código de Conducta de la Compañía, los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores de Bancar CO; adicionalmente, en el Manual SARLAFT se hace mención a estos procedimientos y reglas de conducta. Conscientes de la importancia de aplicar el principio de autocontrol que es de la naturaleza del sistema de control interno (SCI), el equipo de SARLAFT de la Compañía revisa constantemente los procesos a cargo, aplicando mejoras tendientes a facilitar el cumplimiento del objetivo de las políticas de prevención y control de SARLAFT de Bancar CO. Lo anterior complementa la revisión integral de las etapas y componentes del SARLAFT que se lleva a cabo de manera semestral.

De acuerdo con las normas aplicables, se realizaron revisiones anuales por parte de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal con resultados satisfactorios. Igualmente, la Superintendencia realizó una inspección Extra-Situ cuyo informe fue recibido en el mes de diciembre sin necesidad de generar un plan de acción.

De igual manera, se adelantaron procesos de inducción para los nuevos empleados de Bancar CO, como también se realizó una capacitación anual para todos los colaboradores en materia de SARLAFT, con sus respectivas evaluaciones de conocimiento. Del ejercicio anterior, se obtuvieron resultados favorables en donde todos los colaboradores aprobaron satisfactoriamente dichas evaluaciones.

Finalmente, es importante destacar que con el fin de cumplir con su rol de entidad reportante, la Compañía ha recabado información de sus clientes que le permite dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al *Common Reporting Standard* (CRS, sigla en inglés), frente a la trasmisión de la información correspondiente a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN).

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Para la Compañía es prioridad proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, considerando a las personas, procesos y tecnología utilizada. Para cumplir con este hito, la Alta Dirección lidera y está comprometida con el establecimiento de las políticas y objetivos de seguridad de la información alineados a la estrategia de la Compañía, asegurando los recursos necesarios y la estructura organizacional adecuada. Además, aprueba la Política de Seguridad de la Información, la cual es publicada y comunicada a todos los colaboradores de la Compañía para su conocimiento y obligatorio cumplimiento. Es importante resaltar que esta política es revisada y/o actualizada en intervalos de tiempo planificados o ante cambios significativos en la organización y/o en la regulación vigente que así lo amerite. Por otra parte, cabe resaltar que todas las políticas de seguridad de la información están aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía en Colombia.

En este sentido, la estrategia y el plan de seguridad de la información se establecen con base en un proceso de gestión de riesgos sobre los activos de información de la Compañía y de aquellos riesgos derivados del uso de nuevas tecnologías basadas en servicios de computación en la nube. Asimismo, los objetivos definidos permiten a la organización desplegar, controlar y mejorar de forma continua todos los procesos de seguridad de la información para proteger de manera adecuada todos sus activos de información. Cabe anotar que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Compañía está diseñado con base en las mejores prácticas de la industria, normas y marcos internacionales como ISO/IEC 27001, NIST, CIS, OWASP y PCI DSS (entre otras), y alineadas con el cumplimiento de la regulación local en materia de seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos personales y sensibles.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Con foco en el cumplimiento de los objetivos planteados y ejecutar de forma adecuada el plan de seguridad de la información, la Compañía ha estado enfocando sus esfuerzos en el fortalecimiento continuo de la operación y las capacidades de respuesta ante el aumento de posibles amenazas, riesgos emergentes, gestión de vulnerabilidades y capacidad de resiliencia ante una posible materialización de incidentes de seguridad. En este sentido, se han incorporado nuevas reglas, alertas, monitoreos y nuevos casos de uso en nuestras herramientas de gestión de seguridad de la información, con el fin de tener mayor eficiencia en la respuesta ante un incidente de seguridad de la información de forma automatizada, mediante la gestión de amenazas y la automatización de operaciones de seguridad, logrando así una mayor madurez de los procesos establecidos.

Asimismo, se ha dado un enfoque significativo en el modelado de amenazas en función de las técnicas y tácticas de ataque establecidas en los frameworks del mercado para detectar de manera temprana y oportuna las amenazas y anomalías que puedan llegar a tener impacto en la operación de la Compañía. Esto, acompañado del refuerzo en la seguridad del código mediante verificaciones automáticas y manuales, buscando estandarizar controles y requisitos utilizando herramientas SAST (Static Application Security Testing) que permiten analizar y corregir vulnerabilidades y errores en el código antes de hacer despliegues en ambientes productivos.

En general, se han mejorado de manera significativa las capacidades de seguridad ofensiva y defensiva con la incorporación de nuevas herramientas y despliegue de nuevos servicios en la nube, lo cual permite asegurar de manera adecuada la infraestructura de nube y proteger toda la información de la Compañía. Esto a su vez ha permitido consolidar y reforzar los indicadores de gestión de seguridad de la información.

Adicionalmente, como parte del proceso de mejora continua, se han estado monitoreando de forma constante todos los mecanismos de control que se tienen instalados y configurados en cada una de las estaciones de trabajo asignadas a todos los colaboradores de la Compañía, para así tener una administración unificada de puntos finales (endpoints), y dar una mayor visibilidad del estado de salud de los equipos, restringir actividades, funciones y mantener actualizados los respectivos sistemas operativos y las aplicaciones de terceros utilizadas en la operación diaria. Así mismo, se continúan fortaleciendo los controles de la mensajería a través de correo electrónico para proteger a los colaboradores de posibles ataques de ingeniería social, haciendo énfasis en phishing y/o ransomware, y la identificación de remitentes clasificados como sospechosos, con base en sistemas de inteligencia artificial que se actualizan en tiempo real.

Finalmente, como parte del plan de capacitación y concientización en seguridad de la información y ciberseguridad, se ejecutaron diferentes campañas de sensibilización tanto a colaboradores como clientes y proveedores de manera periódica con el fin de que conozcan y apliquen las buenas prácticas de seguridad de la información en el diseño, construcción y uso de nuestros productos, servicios e infraestructura, con base en el público objetivo.

Gestión de Riesgo de Capital

La Compañía gestiona sus recursos de capital teniendo en cuenta las directrices de la Junta Directiva, referentes a tener un portafolio no especulativo, con alta liquidez y adecuados niveles de rentabilidad. De esta manera se asegura un portafolio conservador con alta posibilidad de fondear ágilmente la salida de nuevos productos propios en cualquier momento.

La Compañía monitorea continuamente los indicadores de rentabilidad del patrimonio y del activo, con el fin de asegurarse que la rentabilidad operacional generada guarde relación con la estimación esperada por los accionistas.

Para propósitos de la gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

La Compañía monitorea permanentemente su estructura de capital adecuado a través del margen de solvencia, definido por la Superintendencia mediante las siguientes fórmulas:

Relación de Solvencia Básica: Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{PBO}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 6\%$$

Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 10.5\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico se define como la suma del Patrimonio Básico Ordinario, el Patrimonio Básico Adicional y el Patrimonio Adicional, menos las deducciones al PT de las que trata el literal h) del artículo 2.1.1.3.4. del Decreto 2555 de 2010.

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio, corresponde a la clasificación de los activos en diferentes categorías de riesgo, aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes establecidas en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF) de acuerdo con el Capítulo XIII-13 “Patrimonio Técnico y Relaciones Mínimas de Solvencia”

VeR_{RM} = Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, expedida por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2024 la relación de solvencia total de la Compañía fue de 28.86%.

30. Órganos de Gobierno

Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad es el órgano permanente de dirección estratégica, subordinado a las directrices y decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas. La Junta Directiva está integrada por cinco (5) miembros, con sus respectivos suplentes personales y son elegidos por la Asamblea General de Accionistas por un periodo de dos años. Los miembros de la Junta Directiva deberán contar con suficiente trayectoria profesional, formación académica y experiencia para el mejor desarrollo de sus funciones y estar posesionados ante la Superintendencia. Dos (2) de los miembros principales de la Junta Directiva (y sus respectivos suplentes) deberán ser independientes.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

En adición a lo anterior, la Junta Directiva está al frente del direccionamiento de las políticas de gestión de los riesgos de la Compañía, conoce los controles establecidos, así como el impacto potencial para aquellos riesgos de alta materialidad que pudieren llegar a afectar la operación de la Sociedad, por cuanto son parte activa de la definición, actualización y revisión de los mismos.

Así mismo, la Junta Directiva asegura el cumplimiento estricto de las normas dispuestas por las entidades de control, generando dentro de la Compañía una cultura y prácticas de medición de riesgo. De la misma manera la Junta Directiva determina los criterios de gestión del riesgo; monitorea su cumplimiento y define los mecanismos de control interno.

Como apoyo en esta labor la Junta Directiva ha designado a algunos de sus miembros como integrantes de los comités de apoyo a su gestión, de tal forma que en la actualidad los Comités de Riesgos y Auditoría tienen participación directa de los integrantes que la Junta Directiva ha nombrado para tal fin.

Como todas las demás políticas, la política en materia de gestión de riesgos también es impartida por la Junta Directiva y está se encuentra integrada en el Manual de Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) en el cual se compilán todos las políticas y directrices que rigen a la Compañía en materia de riesgos financieros y no financieros.

El Área de Riesgos, es un área independiente y especializada que lidera todo lo relacionado con los diferentes sistemas de administración de riesgos con que cuenta la Compañía (Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional (Incluyendo Plan de continuidad de negocio y Fraude)

Reportes a la Junta Directiva

La Administración comunica a la Junta Directiva, todo lo relacionado con la posición de Bancar CO frente a los diferentes riesgos acorde a la evolución de los mismos, así como su posición financiera, comercial, de estrategia, seguridad y del sistema de control interno, entre otros. En los diferentes comités, reportes e informes que se presentan a la Junta Directiva, se relaciona la situación ante los diferentes riesgos (exposiciones, incumplimientos, operaciones con características especiales y demás situaciones que requieren ser dadas a conocer).

La Administración le informa a la Junta Directiva todo lo relacionado con la posición, evolución y comportamiento de todos los tipos de Riesgos que administra Bancar CO en el desempeño de su actividad. De igual manera se le informa la posición financiera, comercial, de estrategia, seguridad y del sistema de control interno de la Compañía, entre otros. Los comités, reportes e informes sirven de apoyo a la Junta Directiva para una adecuada y oportuna gestión y toma de decisiones.

Infraestructura Tecnológica

Para gestionar de manera eficiente las líneas de negocio, optimizar los procesos estratégicos y evaluar con precisión el desempeño y la gestión de las distintas áreas, la Compañía dispone de una infraestructura tecnológica robusta, flexible y alineada con las mejores prácticas del sector. Esta plataforma no solo facilita la integración y automatización de operaciones clave, sino que también permite el acceso a diversas fuentes de información confiables, garantizando así la toma de decisiones informadas, ágiles y basadas en datos.

Estructura Organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización. Estas pertenecen a áreas diferentes y son controladas por mecanismos independientes a su gestión. La Compañía cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero y un suplente, designados por la Asamblea General de Accionistas y posesionados ante la Superintendencia, en cumplimiento de las disposiciones legales. Igualmente, en cumplimiento de sus deberes legales, Bancar CO ha nombrado y posesionado ante la Superintendencia a su Revisor Fiscal principal y suplente, así como a su Oficial de Cumplimiento principal y suplente.

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Acorde con la planeación estratégica de la Compañía, se propende por la conservación de un equipo de personal sólido e idóneo, realizando procesos de selección, contratación, promoción y evaluación con alto sentido ético y fomentando un ambiente laboral propicio para la ejecución de los objetivos de cada puesto de trabajo, que favorezca el crecimiento de la Compañía y del empleado.

Así mismo, las personas involucradas con el área de riesgos, como en el resto de las áreas de Bancar CO están altamente calificadas y preparadas para el correcto ejercicio de sus funciones.

Auditoría

La auditoría interna de la Compañía es independiente de la Administración, está sujeta al comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúa evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por la Compañía. Sus informes son presentados al Comité de Auditoría, el cual está encargado de hacer seguimiento a la administración de la Compañía.

31. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que Se Informa

En la sesión de la Junta Directiva celebrada el 23 de enero de 2025 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22,515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$22,289,850. El pago de dicha capitalización estaría dado por las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el 50% restante a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones.

Salvo lo mencionado anteriormente, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

32. Aprobación de los Estados Financieros

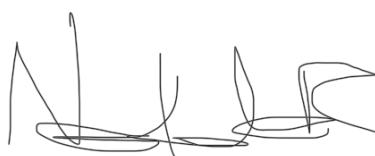
Los estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la Administración. Los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados en la reunión de la Junta Directiva el 20 de febrero de 2025, según consta en el Acta No. 40, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Compañía certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los registros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones registradas se han realizado durante el año 2024.
- b. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.
- c. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios.
- d. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 20 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 25 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.



Natalia Ríos Londoño
Representante Legal



Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T